



de EDUCACIÓN  
del CONSUMIDOR



NÚMERO 11. 2008

# CASTILLA Y LEÓN

Dentro del Programa  
Educativo Europeo  
COMENIUS  
EDUCACIÓN para el CONSUMO



## ALUMNOS Y PROFESORES DEL IES ISABEL DE CASTILLA DE ÁVILA VIAJAN A POLONIA



Proyecto europeo

### CONSUMO Y AHORRO DE ENERGÍA

# RESEÑAS

## Cataluña

La Agència Catalana del Consum en su apuesta por la atención a la diversidad y la presencia de la educación del consumo en los diferentes contextos educativos ha creado y editado un material didáctico exclusivo para el alumnado con necesidades educativas especiales. El objetivo es dar instrumentos y recursos para trabajar la educación del consumo a los centros educativos y a las familias.

En el primer material que se ha editado, bajo el título de "Serveis a la Carta" (Servicios a la Carta), se abordan, a partir del relato, diferentes situaciones cotidianas que impliquen conocer la diversidad, sus características y el uso de los servicios para desarrollar la reflexión y la autonomía de las personas con necesidades educativas especiales.



## Cantabria

### Memoria Cuarta Fase III Plan Cuatrienal de Educación del Consumidor 2006-2007



La Escuela Europea de Consumidores del Gobierno de Cantabria, ha editado la memoria de la 4ª fase del Tercer Plan Cuatrienal de Educación del Consumidor. En ella se recoge información sobre los 45 proyectos de los diferentes centros de Cantabria que han participado en el Plan, en los diferentes niveles educativos. Además la memoria contiene información sobre el Cuaderno viajero "José Félix García Calleja", el que figuran todos los cuadernos presentados y a los que se ha otorgado premio, además de información sobre los proyectos premiados en la fase autonómica del concurso Consumópolis 2.

### Libro – Catálogo y Guía Didáctica: "Consumo Responsable para una Europa Solidaria"

Para celebrar su décimo aniversario, la Escuela Europea de Consumidores, entre otras actividades, organizó la exposición: "Consumo responsable para una Europa solidaria", que contó con la colaboración de 14 poetas y 14 fotógraf@s que interpretaron conceptos legales sobre las leyes que protegen a los consumidor@s y usuari@s.

Todas las fotos y poemas que estuvieron presentes en la exposición, se recogen en la edición de un libro catálogo. Como complemento pedagógico, se ha editado una guía didáctica que sirve de soporte para que los alumn@s puedan, a través de los poemas y fotografías, interpretar y trabajar más en profundidad, conceptos como: qué es un consumidor y qué es un usuario, el derecho a la salud y la seguridad..., a través de tres sencillas premisas, "¿Sabías que..."; "Reflexiona, actúa" y "L@s artistas dicen..."



## Extremadura

### Noticias Instituto de Consumo de Extremadura

Recientemente el Presidente de la Junta de Extremadura, tras la aprobación por la Asamblea de Extremadura, ha promulgado la Ley 1/2008 de 22 de mayo, de creación de Entidades Públicas de la Junta de Extremadura. En el TÍTULO II de la misma, se recogen los aspectos relacionados con esta nueva Entidad Pública, que constituye el Instituto de Consumo de Extremadura.

Todos los ciudadanos de nuestra entrañable Comunidad Autónoma, estamos de enhorabuena. Sabemos que esto significa el pistoletazo de partida para el largo camino que hay que recorrer y que sin duda, conseguirá grandes logros en todo lo relacionado con el consumo y las personas consumidoras. (Más información en Diario Oficial de Extremadura nº 100 de 26 de mayo de 2008).

GANADORES FASE AUTONÓMICA <b>Consumópolis 3</b>	EQUIPO	PROFESOR COORDINADOR	CENTRO EDUCATIVO
TERCER CICLO PRIMARIA 1º PREMIO	Los Gasparines	Pedro Tasmonte Pulido	C.P.Manuel Romero (Los Santos de Maimona)
PRIMER CICLO E.S.O. 1º PREMIO	Cinco más uno	Alfonso Tejada Sereno	IES Bartolomé J. Gallardo (Campanario)
SEGUNDO CICLO E.S.O. 1º PREMIO	Phoebe	Héctor Archilla Segade	Colegio Sagrado Corazón (Olivenza)
2º PREMIO	El equipo A	Mª Francisca Gutiérrez Calderón	IES Puerta de la Serena (Villanueva de la Serena)
3º PREMIO	Bosaje	Josefa Acedo Acedo	IES Loustau Valverde (Valencia de Alcántara)

# > EDITORIAL

El comienzo de curso escolar trae dos nuevos proyectos aprobados por la UE para la Red Española: "ENFORMA EC" y "Ciudadanos activos".

"ENFORMA EC" es una Medida de Acompañamiento Comenius cuyo objetivo es consolidar los logros de la Red E-CONS a través de un encuentro de formación de formadores en el que se abordará el tema del ahorro energético. Asimismo se elaborará material didáctico multimedia. El proyecto contará con su propia sección dentro de la web de E-CONS. Esperamos que el profesorado, cuando presente proyectos para la próxima convocatoria, tenga en cuenta que en mayo realizaremos un encuentro de profesores y curso de formación y que pueden solicitar ayudas para asistir a este evento que, en esta ocasión, se celebrará en España.

"Ciudadanos activos" es una Asociación de Aprendizaje Grundtvig cuyo objetivo es desarrollar propuestas didácticas para grupos de garantía social, diversificación curricular y adultos en general. Participan nuestros socios de Alemania, Bélgica y Grecia.

Os invitamos a participar activamente en estos proyectos que son, sin lugar a dudas, de un gran interés y resultarán muy gratificantes.

LA COORDINACIÓN



Nº 11, Año 2008

**Tirada:** 8.800 ejemplares

**Edita:** Red de Educación del Consumidor  
<http://www.infoconsumo.es/eecred>

**Dirección de la coordinación:**

Escuela Europea de Consumidores  
del Gobierno de Cantabria  
c/ Nicolás Salmerón 7, 39009 Santander

[escuela@infoconsumo.es](mailto:escuela@infoconsumo.es)

**CONSEJO DE REDACCIÓN**

**Coordinación de la revista:**

Nieves Álvarez Martín

**Coordinación para cada Comunidad Autónoma:**

Gonzalo Sánchez Moreno (Cantabria)  
Carmen Martínez González (Asturias)  
M<sup>a</sup> José López Ródenas (Comunidad Valenciana)  
Esther Álvarez Fernández (Galicia)  
Alejandro Salcedo Aznal (Castilla-La Mancha)  
Nekane Ribado Vitorica (Euskadi)  
Ana Grande Murillo (Extremadura)  
Francisca Pérez Jiménez (Aragón)  
Francisco Corzo Delibes (Castilla y León)  
M<sup>a</sup> José Gómez de Segura Martínez (La Rioja)  
Luís Domínguez Rodríguez (Cabildo de Tenerife)  
Julià Guimerà Gargallo (Cataluña)  
M<sup>a</sup> Rosa Sancho Celdrán (Murcia)  
M<sup>a</sup> Dolores Angosto Sánchez (Melilla)  
Blanca Berruete Cilveti (Navarra)  
M<sup>a</sup> Luisa Rivero Gómez (Canarias)

**Diseño de portadas y maquetación:**

Ana Isabel Goepner Meléndez

Miguel Angel García González

**Impresión:** J. Martínez S.L.

**Depósito legal:** SA-1485-2004

La Red de Educación del Consumidor permite la reproducción de los contenidos que publica. No se autoriza la utilización de cualquier contenido de esta revista con fines comerciales o publicitarios.

# > SUMARIO

<b>CANTABRIA</b>	Plan de Educación sobre Consumo. Curso de Formación de Formadores. "10x10:10 años pasados, 10 propuestas de futuro"	4
<b>ASTURIAS</b>	Concurso Escolar Consumópolis 3: "Un día en la vida de..."	6
<b>COMUNIDAD VALENCIANA</b>	Consumópolis 3: la consolidación de una iniciativa sobre Consumo Responsable	8
<b>GALICIA</b>	Comemos y consumimos; por un Consumo racional y responsable de alimentos	10
<b>CASTILLA-LA MANCHA</b>	Educación al consumidor: La Publicidad y los niños	12
<b>EUSKADI</b>	"Kontsumoa Eskoletan" en el Instituto Beurko: Publicidad y Consumo	14
<b>EXTREMADURA</b>	La Escuela permanente de Consumo de Coria	16
<b>ARAGÓN</b>	I Concurso escolar sobre Educación del Consumidor en Aragón	18
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	Alumnos y profesores viajan a Polonia	20
<b>LA RIOJA</b>	Un cuento para educar en valores de Consumo y respeto medioambiental	22
<b>CABILDO DE TENERIFE</b>	Nuestra pequeña aportación al Medio Ambiente	24
<b>CATALUÑA</b>	La familia: Un contexto para educar el Consumo. ¿Cuál es el perfil profesional de un educador/a del Consumo?	26
<b>MURCIA</b>	Entrega de premios Concurso Escolar «CONSUMÓPOLIS 3». Unidades didácticas "Seguridad infantil". Día Mundial de los Derechos del Consumidor	28
<b>MELILLA</b>	IX Jornadas de Formación-Educación en Consumo. Concurso pequeños consumidores. Curso "Las asociaciones de Consumidores"	30
<b>NAVARRA</b>	El Servicio de Consumo de NAVARRA se integra en el Departamento de Asuntos Sociales	32
<b>CANARIAS</b>	Entrega de los premios de Consumópolis3. El Gobierno de Canarias difunde la labor de las Oficinas de Información al Consumidor	34
<b>ENCUENTROS RED E-CONS &gt;</b>		<b>36</b>
<b>DIRECCIONES DE INTERÉS &gt;</b>		<b>38</b>
<b>RESEÑAS &gt;</b>		<b>2, 39</b>

# Plan de Educación para el Consumo Responsable

**En el curso escolar 2007/2008 se puso en marcha un nuevo concurso público de proyectos escolares: el Plan de Educación para el Consumo Responsable en los centros educativos, tras doce años del Plan Cuatrienal.**



El objetivo principal de este nuevo Plan es promover el desarrollo de proyectos escolares en el ámbito de la Educación Responsable y el Consumo en los centros escolares de Cantabria, tanto públicos como privados y a todos los niveles educativos.

Los proyectos presentados a este Plan han de iniciar al alumnado en el consumo responsable, sostenible y solidario. Para ello, han tenido en cuenta los siguientes bloques temáticos:

- ☞ La economía familiar y personal en el marco social.
- ☞ La seguridad de los productos y, en concreto, la seguridad de juegos, juguetes y artículos de uso infantil y juvenil.
- ☞ La utilización racional de bienes, productos y servicios, con una especial incidencia en el uso y consumo de energía y agua.
- ☞ Las telecomunicaciones, la telefonía e Internet (información, comunicación, comercio, formación, servicios...)
- ☞ Conocimiento de derechos y obligaciones de comerciantes y consumidores.



De los proyectos presentados al Plan de Educación para el Consumo Responsable se subvencionaron un total de 37 proyectos. Los centros escolares y/o profesorado responsable de los proyectos subvencionados presentaron una memoria justificativa antes del 1 de junio. Y de entre las memorias presentadas se han entregado 2 premios por cada nivel educativo.

En el curso escolar que comienza, 2008/2009, enviaremos a los centros escolares la convocatoria actualizada del Plan.



## Curso de Formación de Formadores

En el mes de abril y dentro del Plan de Educación para el Consumo Responsable se ha celebrado un curso de Formación de Formadores: "Consumidores responsable para una Europa solidaria. Europa me mueve".

El curso estaba dirigido a los profesores de los proyectos subvencionados y a los responsables de los Puntos de Información Europeos interesados en desarrollar en su entorno actividades relacionadas con el consumo responsable y Europa.



El objetivo prioritario del curso fue facilitar el desarrollo de los proyectos aprobados, aportar recursos didácticos, conocer los proyectos y analizar el desarrollo de la educación para el consumo responsable en el currículum.



# "10x10: 10 años pasados. 10 propuestas de futuro"

- Con motivo de celebrarse el 15 de marzo el día Mundial del Consumidor y coincidiendo a su vez con el 10º Aniversario del nacimiento de la Escuela Europea de Consumidores del Gobierno de Cantabria, la Consejería de Economía y Hacienda a través de su Dirección General de Comercio y Consumo y con el apoyo de otros organismos públicos de ámbito regional, nacional y europeo, puso en marcha en los meses de marzo y abril una serie de actividades con el lema: "Consumo responsable para una Europa solidaria".

Previo al desarrollo de las diversas actividades previstas, se realizó una encuesta abierta a todos consumidores, usuarios, socios de la Escuela, etc. con el objeto de conocer sus opiniones sobre estos 10 años de funcionamiento y sugerencias para el futuro.

Los actos comenzaron el 10 de marzo con la inauguración del seminario de ámbito nacional sobre el "Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios" que se prolongó hasta el día 13 con la participación del Ministerio de Sanidad y Consumo.



El 12 de marzo la Escuela Europea de Consumidores del Gobierno de Cantabria presentó en la sede del Parlamento Europeo en Madrid, dos prototipos (Segurómetro y Segurotrón) que reproducen la medida de la boca y la laringe de un niño menor de tres años y que sirven para comprobar si un juguete es o no seguro. Además se publicó el "Decálogo de la seguridad" para los juguetes. En el mes de abril la Comisaria Europea de Protección de los Consumidores, Meglena Kuneva, dio a conocer estos dos prototipos a la prensa Europea.

El 13 de marzo se presentó en el Parlamento de Cantabria la edición de un libro-catálogo y una guía didáctica, "Consumo responsable para una Europa solidaria". El libro-catálogo pretende dar a conocer el contenido de las leyes que protegen a los consumidores, así como sus derechos, a través de las obras de 14 poetas y otros tantos fotografías. La guía propone, con un marcado carácter educativo, diversas actividades en torno a la normativa en materia de consumo. Este material complementa la exposición que se inauguró el día siguiente, 14 de marzo, en el Parlamento de Cantabria, en la que a través del arte (imágenes y poemas) se reflexiona sobre los derechos de los consumidores. Al acto acudieron personalidades del ámbito político, artístico, educativo y público en general. La exposición se clausuró el 4 de abril.



El día 15 de marzo, día Mundial del Consumidor, en la sede de la Escuela Europea de Consumidores tuvo lugar una jornada de puertas abiertas en la que los ciudadanos pudieron conocer sus instalaciones y el trabajo que se realiza en defensa de los consumidores.

El 31 de marzo, se celebró la IX Jornada para mayores en Cantabria "Para mayor seguridad, para mayor bienestar" promovida por el Instituto Nacional del Consumo (INC).



Del 1 al 3 de abril, tuvo lugar el citado Curso de Formación de Formadores. Paralelamente se celebró una reunión de la Comisión Técnica de la Red Española de Educación del Consumidor y la exposición del proyecto europeo "L.O.L.A.- Looking for Likely Alternatives", orientado a la búsqueda de proyectos que fomenten estilos de vida sostenibles.



El día 3 de abril se celebró una cena de clausura de todas estas actividades que conmemoraron la creación de la Escuela que, durante 10 años, lleva dedicándose a la educación del consumidor en España, Europa y América, además de asesorar e informar a consumidores y usuarios. En la cena quedó patente la importancia de la colaboración entre muchos sectores y colectivos en la formación del consumidor. A ella asistieron representantes del mundo del consumo, del arte, la educación, la política y la sociedad.

# Ganadores del Concurso Escolar Consumópolis3: “Un día en la vida de...”

- Desde que el 15 de marzo de 1962, el presidente de los EEUU, en esos momentos John F. Kennedy, anunció los derechos de todas las personas consumidoras han pasado unos cuantos años. En nuestro país, fue en 1978 cuando en el art. 51 de la Constitución española se recogía el primer documento que reflejaba el deber de garantizar por parte de todos los poderes públicos, la defensa de los consumidores y usuarios.



En los años que han pasado desde la declaración de estos derechos hasta nuestros días, el concepto de persona consumidora ha cambiado notablemente. Han cambiado nuestros hábitos de consumo y ha cambiado el consumo en general. Hemos pasado de la necesidad de proteger a las personas consumidoras a la necesidad de educar hacia un consumo responsable que nos dirija hacia actitudes menos consumistas, puesto que el acto de consumir es algo que nos afecta desde edades bien tempranas.

Para celebrar el día 15 de marzo “Día Mundial de los derechos de los Consumidores” de 2008 la Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo del Principado de Asturias celebró, de manera conmemorativa, el acto de entrega de premios del Concurso Escolar “Consumópolis 2008: Un día en la vida de.....” que, en colaboración con el Instituto Nacional del Consumo se lleva desarrollando en nuestra Comunidad Autónoma por tercer año consecutivo.

Este concurso está dirigido a jóvenes escolarizados en el tercer ciclo de Enseñanza Primaria y primer y segundo ciclos de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) agrupados en tres niveles de participación. El objetivo de Consumópolis, que tiene una fase autonómica y una fase nacional, es fomentar la participación de los centros educativos en actividades

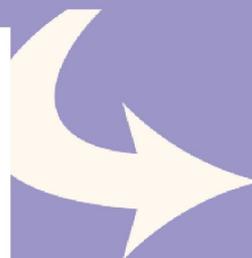
relacionadas con la educación para el consumo responsable y sensibilizar a los escolares de la importancia que tiene consumir de forma consciente, crítica y solidaria.

El concurso se desarrolló en dos fases en las que los participantes realizaron diferentes actividades:

- En la primera fase tuvieron que resolver diferentes pruebas de carácter pedagógico y lúdico. Para la valoración de las pruebas incluidas en el juego interactivo a través de internet [www.consumópolis.es](http://www.consumópolis.es), quedó establecida la puntuación de forma automática por el propio sistema, en base a los criterios de conocimientos y habilidades detallados en las instrucciones del concurso para esta fase.

- En la segunda fase del concurso cada grupo elaboró una revista en la que debía resaltar los valores del consumo responsable. Para la valoración de la revista, los criterios a tener en cuenta fueron los siguientes: adecuación al tema “Consumo responsable” 40%, Originalidad de mensajes y contenido 30%, y diseño de la revista 30% de la puntuación final.

Para la valoración de la participación en el concurso en la Fase Autonómica, la revista ponderó el 60% y el juego Consumópolis3 el 40% de las puntuaciones finales.



■ ■ ■ Los ganadores de la fase autonómica del concurso fueron:

**Tercer Ciclo de Enseñanza Primaria:**

- **Primer premio**, dotado con 600 euros y un diploma acreditativo para el **Colegio Rural Agrupado (CRA) Alto Nalón de Laviana** por el trabajo “**Aprendiendo a Consumir**”.
- **Segundo premio** dotado con 450 euros y un diploma acreditativo para el **Colegio Beata Imelda de La Felguera** por el trabajo “**Consumópolis**”.

**Primer Ciclo de Enseñanza Secundaria Obligatoria:**



- **Primer premio** dotado con 600 euros y un diploma acreditativo para el **Colegio Divina Pastora de Llanes (Grupo Arkawal)** por el trabajo “**Reto: La Tierra en nuestras manos**”.
- **Segundo premio** dotado con 450 euros y un diploma acreditativo para el **Colegio Divina Pastora de Llanes (Grupo Ecollanes)** por el trabajo “**O cambiamos pronto... o no habrá nada que cambiar**”.



**Segundo Ciclo de Enseñanza Secundaria Obligatoria:**

- **Primer premio** dotado con 600 euros y un diploma acreditativo para el **IES Leopoldo Alas Clarín de Oviedo** por el trabajo “**Con sumo gusto**”.
- **Segundo premio** dotado con 450 euros y un diploma acreditativo para el **Colegio Beata Imelda de La Felguera** por el trabajo “**Gota a gota**”.



Los premios fueron entregados en el Auditorio Palacio de Congresos “Príncipe Felipe” de Oviedo por el Director de la Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo, D. Juan Llaneza, y la Jefa de Servicio de Consumo Dña. Carmen Martínez quienes elogiaron la calidad de los trabajos presentados, así como la participación en el concurso y animaron a todos aquellos centros de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias a participar en próximas ediciones. Los ganadores del primer premio de cada nivel, serán los representantes de Asturias en la fase nacional del concurso que se celebrará en Madrid.

# Consumópolis 3: la consolidación de una iniciativa sobre Consumo Responsable

*El Instituto Nacional del Consumo y las Direcciones Generales de las Comunidades Autónomas competentes en consumo, han organizado por tercer año consecutivo este certamen que va destinado a escolares del tercer ciclo de Primaria (11 a 13 años) y Primer y segundo ciclo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (13 a 17 años). El principal objetivo del Concurso es fomentar la participación de los centros educativos, a través del profesorado y del alumnado, en actividades relacionadas con la Educación del Consumidor para así sensibilizar a los escolares de la importancia que tiene realizar los actos de consumo de forma consciente, crítica, solidaria y responsable.*

El Concurso ha constado de dos niveles de desarrollo. El primer nivel se realizó on-line y en él, a través del juego **Consumópolis3**, los equipos han realizado un recorrido que incluye 38 pruebas (preguntas, juegos, etc.) que versaron sobre alimentación saludable, uso racional de las nuevas tecnologías, utilización segura de los servicios, ahorro de energía, comercio justo, reciclaje, etc. Las pruebas se presentaron de forma secuencial, una vez superada la primera, se pasa a la segunda y así sucesivamente, de tal manera que cada equipo pudo organizarse como quiso el recorrido. Los equipos encontraron en el juego 6 escenarios diferentes en los que resolver las distintas pruebas.

Además de realizar las pruebas que han puntuado para el concurso, en esta fase on-line el alumnado ha realizado otras actividades de carácter lúdico participando en el "Club Consumópolis", sala virtual para jugar con otros equipos, chatear, etc., espacios que han tenido mucho éxito entre los participantes, a la vista de las múltiples visitas que han efectuado

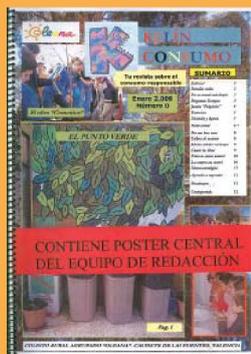
Una vez concluido este nivel y superadas las pruebas, los equipos han elaborado una revista y en **ella han plasmado a través de artículos de opinión**, encuestas, relatos, entrevistas, pasatiempos etc. lo que piensan sobre el consumo responsable: los problemas que hay, las dificultades para abordarlos, la necesidad de trabajar todos juntos para superarlos, etc. La participación en el concurso de **1.263 equipos de todo el territorio español**, con más de 6.000 escolares registrados en el certamen, consolida el interés y aceptación de esta iniciativa didáctica entre los centros escolares, y nuestra Comunitat con **174 equipos registrados**, continúa siendo la que mayor número de equipos aporta al conjunto del Estado.

## LOS MEJORES EQUIPOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Nos han llegado cerca de 30 revistas en la fase final, y en todas ellas hemos comprobado el esfuerzo, ilusión y creatividad que han puesto en su realización, pero como en todo certamen, llegó la hora de elegir a los mejores..... y este fue el resultado:

### a) TRES REVISTAS PARA REPRESENTARNOS EN LA FASE NACIONAL

#### KELIN CONSUMO



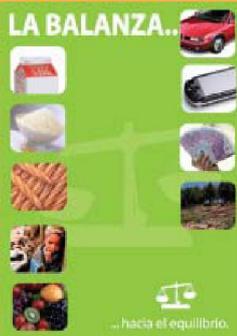
El equipo **LOS MÁQUINAS**, del CRA Oleana de Caudete de las Fuentes, obtuvo el primer premio en la categoría de 3º ciclo de Primaria.

Como dice su editorial "la revista pretende ofrecer sencillos relatos y artículos dirigidos a los más jóvenes con el fin de compartir ideas y experiencias que nos pueden ayudar a ser más respetuosos con el medio, a cuidar nuestra salud, a comprar de forma reflexiva, a buscar alternativas de ocio distintas al consumo, en definitiva a ser felices desde otro punto de vista". Y así relatos sobre alimentación responsable, ecología, ocio no consumista, uso responsable de las tecnologías o compra con control llenan las 11 páginas de esta colorista revista, en la que



no faltan buenos pasatiempos y que ofrece un magnífico poster central con una foto del "famoso equipo de periodistas"

## LA BALANZA....



“Desde siempre la balanza ha sido el símbolo del comercio, pues en el equilibrio entre lo que se da y lo que se recibe a cambio está la base de la justicia, y por ello es también símbolo de la justicia.... Pero aquí también quiere significar equilibrio entre lo que necesito y lo que consumo “ Con estas frases comienza la editorial, firmada por el consejo de redacción del equipo **“Juego con Flor” del IES Joanot Martorell de Valencia** que obtuvo el primer premio en la categoría de **1º ciclo de la ESO**. Centrada en aspectos del consumo solidario, la entrevista con Bisbal Boris Sigouinda, un chico de 14 años que vive en Burkina Faso nos acerca a otros parámetros de

consumo muy distintos a los nuestros, como puede comprobarse en los resultados de una encuesta que publica la revista sobre lo que consumen los jóvenes aquí.



## CÓDIGO DE BARRAS



En el editorial, el equipo **Divas y Ken del IES Vall de Segó de Benifairó de les Valls** que obtuvo el primer premio en la categoría de **2º ciclo de la ESO**, nos anuncia ya los temas que tratará su revista y que obedecen a sus preocupaciones: el consumo, el medio ambiente, la política y la escuela. Artículos sobre comercio justo, reciclaje o la telebasura que devora a los niños, consejos para un consumo responsable en rebajas, en el uso del agua o la alimentación saludable, junto con reflexiones sobre como ejercer una ciudadanía responsable y activa en la escuela y en la sociedad, quieren acercarnos a compartir el eslogan que figura en la portada de su revista: **“Consume para Vivir -Los excesos se PAGAN-”**



## b) SEIS REVISTAS MÁS, CON CALIDAD Y ORIGINALIDAD TAMBIÉN OBTUVIERON PREMIO

Además de las tres revistas que obtuvieron los mejores premios y la representación de la Comunitat en la fase nacional, otras seis revistas originales y bien elaboradas, consiguieron un premio de 500 €:

- 👉 **LOS RAPEROS**, equipo del C.P. Albait de Bolbaite, de 3º ciclo de Primaria con su revista **“¿Producimos para Consumir?”**
- 👉 **FRIENDS**, equipo del Colegio Iale de la Eliana, de 1º ciclo de la Eso, que presentó la revista **“Európolis”**
- 👉 **CYBERNÉTICAS**, equipo del IES La Vall de Segó de Benifairó de les Valls, con su revista **“Esum Responsum”**
- 👉 **LOS 24 XY**, grupo de la Escuela Profesional La Salle, de Paterna con la revista **“J cons”**
- 👉 **JINGLE BELLS**, equipo del IES Jaume I de Burriana, que presento la revista **“CR- consumo responsable”**
- 👉 **HARDYBOYS**, equipo del IES Lluís Simarro Lacabra de Xàtiva, con la revista **“Consunew”**

## c) UN PREMIO MUY ESPECIAL

Este año también hemos querido reconocer con un premio de **1.000 €**, el esfuerzo que realizan algunos profesores y profesoras para que todo el centro, organizado en equipos, participe en el certamen. En esta ocasión este esfuerzo lo representa **Laureano Montesinos**, profesor del **C.P. Albait de Bolbaite** que consiguió coordinar y conducir hasta la fase final a 7 equipos de su centro.

## LA ENTREGA DE PREMIOS, UNA FIESTA PARA TODOS

Como en otras ocasiones la **Dirección General de Comercio y Consumo** organizó un acto para reconocer el trabajo realizado por profesores y alumnos en este certamen y entregar los premios obtenidos. El día 4 de junio todos los equipos finalistas se reunieron en Complejo Deportivo Cultural de la Petxina de la Ciudad de Valencia; un montaje audiovisual les permitió conocer a los chicos y chicas de cada uno de los equipos, así como las distintas revistas que presentaron. Posteriormente, la Directora General de Comercio y Consumo, **Silvia Ordiñaga Rigo** felicitó a todos los grupos, les animó a seguir trabajando por un consumo más responsable y solidario, y les hizo entrega de los premios.

Por último todo el grupo se desplazó para realizar una visita al **BIOPARC**, un zoológico recientemente inaugurado en nuestra ciudad que realiza una importante labor educativa para concienciar sobre la necesidad de preservar los ecosistemas de origen de los animales. Un premio final para un gran grupo de jóvenes comprometidos con el consumo responsable.

# Comemos y consumimos; por un Consumo racional y responsable de alimentos

Con este título, en el **CEIP Santo Estevo de Parga**, se desarrolló durante tres cursos un proyecto de educación del consumidor. El último año las actividades se centraron en los alimentos de origen vegetal.

Entre otros, los principales **OBJETIVOS** eran:

- ☞ Conocer las necesidades alimenticias del ser humano en relación con sus características personales
- ☞ Identificar los principales alimentos de origen vegetal, su obtención, manipulación para el consumo y la conservación de los mismos.
- ☞ Concienciarse sobre las enfermedades y desviaciones resultantes de la carencia de estos alimentos en la dieta.
- ☞ Adquirir hábitos de comportamiento ante los mecanismos de obtención en el mercado de los alimentos vegetales.
- ☞ Identificar las implicaciones culturales del hecho alimenticio.
- ☞ Conocer las más elementales técnicas de cultivo biológico de alimentos.

Se tuvo una especial consideración para el pan como alimento. Para ello se confeccionó un subprograma monográfico con el cual se pretendía profundizar en un producto tan presente en nuestra alimentación diaria.



Para conseguir los objetivos propuestos se idearon múltiples actividades que respondían a la pretensión de una **METODOLOGÍA** activa, con recursos heterogéneos, en la que las motivaciones partían de la realidad cotidiana del alumnado en diversos escenarios, a los que el centro trasladó a los alumnos para iniciar los procesos de trabajo. Es así que visitaron las explotaciones agrícolas próximas, elaboraron su propio huerto, visitaron factorías de tratamiento de productos vegetales, efectuaron prácticas de conservación de alimentos, visitaron un centro comercial y experimentaron la manipulación posterior de los distintos productos, incluida la preparación de conservas y elaboración de platos con los mismos.

Especial presencia tuvieron las tecnologías de la información y la comunicación, con acceso continuado a sitios web, como los del Instituto Galego de Consumo o los de entidades privadas con función de información al consumidor.

En cuanto a las salidas fuera del centro, en todo momento se facilitó a los alumnos una guía o protocolo de actuación que provocase la búsqueda, la observación y la reflexión. En sencillos cuadros para cubrir los espacios

en blanco o con preguntas dirigidas para forzar la reflexión, los alumnos tendrían que efectuar las visitas, consecuentemente con el contenido de aquellos documentos.

## Guía de observación para tercer Ciclo

- 1.- Localiza el área de frutas y verduras. Haz un esquema de sus partes.
- 2.- ¿Qué productos se ofertan amontonados en las cabeceras? ¿Te parece que son mejores o más baratos?
- 3.- Averigua lo que debes hacer para llevar sin riesgos las verduras congeladas para a tu casa.
- 4.- ¿Como sabes si una fruta está a punto de estropearse? ¿Como sabes si debes adquirir una verdura u hortaliza o rechazarla debido a su mal estado?
- 5.- Observa si hay precios que solo les falta un céntimo para llegar al precio justo. ¿Tienes una explicación para eso?
- 6.- Observa una fruta o verdura envasada e indica que elementos de estos figuran en la información de la etiqueta: precio del kilo, precio total, peso, fecha de consumo, fecha de envasado, procedencia, nombre del producto, variedad, tamaño, número de piezas, consejos de conservación.
- 7.- Observa un bote de frutas en almíbar. ¿Que aditivos contiene?. ¿Que palabra utilizan para indicar la clase, el tamaño, o la calidad?
- 8.- ¿Por que hay guantes en esta sección?
- 9.- Localiza el termómetro que hay en cada "isla" de congelados y di que temperatura marca.
- 10.- Pregunta al empleado si las frutas y verduras permanecen en los expositores durante la noche.
- 11.- Localiza algún producto que esté en promoción y anota en que consiste esta.
- 12.- Efectúa los pasos necesarios para adquirir un kilo de peras.
- 13.- Localiza la zona de panadería. ¿Como está protegido el pan?
- 14.- Lee la información del envase de una pieza de pan fresco y de un paquete de pan de molde ¿Cuales son las diferencias?

### He aquí una síntesis de las ACTIVIDADES realizadas:

- ☞ Procesos de investigación, de naturaleza diversa, sobre los componentes de origen vegetal en la dieta.
- ☞ Estudio y formulación de hábitos alimenticios adecuadas para evitar enfermedades carenciales y desviaciones nutricionales.
- ☞ Tratamiento interdisciplinario del hecho de comer, como manifestación sociológica y cultural, con referencias a otras regiones y otros países.
- ☞ Elaboración de un inventario interactivo de frutas y verduras con la confección tridimensional de un kiosco en el que los alumnos podían obtener la información a través de la manipulación de sus elementos.
- ☞ Montaje de una exposición sobre el pan, con las fases de su elaboración, las clases de pan ofertadas en el mercado, los objetos con los que se elabora...
- ☞ Cultivo de vegetales en el huerto escolar del centro con análisis y conocimiento de las características de las plantas.
- ☞ Prácticas de cocina con productos vegetales. Obtención de dulce de membrillo y tarta de cabello de ángel.
- ☞ Visitas a un centro comercial y a una factoría de tratamiento y envasado de productos de origen vegetal.



# Educación al consumidor: La Publicidad y los niños

*Actividades organizadas por la OMIC de Quintanar de la Orden (Toledo).*

*Colegios participantes: "Cristóbal Colón, Ntra. Sra. De la Consolación, Ntra. Sra de los Dolores, Santísimo Cristo de la Salud e Instituto Alonso Quijano, Instituto Infante D. Fadrique"*

## 1.- MOTIVACIÓN

Partiendo de la circunstancia concreta, la cual nos hace estar inmersos en todo un mundo de publicidad, esta como información y como persuasión, debe ser conocida por el consumidor, y muy en especial por los consumidores infantiles y adolescentes, los cuáles se ven inmersos en campañas muy costosas, cuyos objetivos es captar el interés del público al que va destinado. Por ello se eligió alumnos de Primaria y primer ciclo de Educación Secundaria.

## 2.- OBJETIVO GENERAL

Dotar a los niños de unos conocimientos básicos sobre un consumo racional, equilibrado, crítico y sin dañar el medio ambiente.



## 3.- OBJETIVOS CONCRETOS

- Conocer el concepto de publicidad, lícita, engañosa, etc..
- Conocer los elementos de la publicidad: texto, color, música, etc.
- Valorar la propia actitud en actuaciones diarias, a la hora de elegir nuestras compras.
- Conocer los medios que utiliza la publicidad.
- Utilizar medios adecuados para la formación del consumidor.
- Informar sobre los medios comerciales.

## 4.- ACTIVIDADES

Las actividades se desarrollarán entorno a LA PUBLICIDAD, con el reparto de unos CUADERNOS: LA PUBLICIDAD Y LOS NIÑOS, en los que se explican en qué consiste este medio de comunicación, los elementos que emplea, que desembocará en un concurso en el que podrán crear su CAMPAÑA PUBLICITARIA:

- Para respetar el medio más próximo: farolas, bancos, etc.
- Para respetar a nuestros mayores: abuelos, padres, profesores, etc.

Además para alumnos de 5º hubo una jornada de puertas abiertas entorno al día 15 de marzo, día de los derechos del consumidor, insistiendo de nuevo en el tema de la publicidad, con la proyección de una presentación sobre dicho tema.

Por otro lado, con los alumnos del PROA, se trabajó sobre unos cuentos "Cuentos Contigo", que se emitieron por radio. Concretamente para este curso: "Ramón se va de compras", del que luego surgieron ideas sobre los envases de los productos, fecha de caducidad, lista de la compra, etc. dónde los oyentes intervinieron en el programa haciendo preguntas al estudio.

El 5 de abril se llevó a cabo el cuento UN LOBO POCO FERROZ para todo el alumnado.



## 5.- EVALUACIÓN

Se revisará el grado de atención y participación, directamente de los escolares, en el desarrollo de las actividades propuestas.

## JUEGO EN RADIO QUINTANAR: ADIVINA DE QUÉ PRODUCTO SE TRATA

DÍA: 24 de abril de 2008

Podrán participar oyentes hasta los 12 años.

1.- El día 24 de abril, alumnos/as del Colegio Público Cristóbal Colón, participantes del PROA realizarán un programa en Radio Quintanar.

2.- En él nos anunciarán 5 productos que ellos quieren difundir entre los oyentes.

3.- A continuación las 10 primeras llamadas que acierten uno de los productos ocultos que nos quieren transmitir, es decir, el que nos están anunciando, tendrán un premio consistente en un cuento.



**¡ANÍMATE!, OYE LA RADIO Y LLÁMANOS.**

# “Kontsumoa Eskoletan” en el Instituto Beurko: Publicidad y Consumo

“Entre el 12 y el 16 de marzo, alumnado de los cursos primero y segundo de Educación Secundaria Obligatoria del Instituto Beurko de Barakaldo asistió, en el mismo centro, a los Talleres de Consumo del programa KONTSUMOA ESKOLETAN:

- Consumo responsable de agua.
- Juegos y videojuegos.
- Nuevos tipos de ocio.
- Estética y alimentación: el culto al cuerpo.
- Comercio responsable.
- LA PUBLICIDAD Y EL CONSUMO.

Para elegir estos talleres tuvimos en cuenta varios factores: por una parte la Agenda21 (en el caso del consumo responsable de agua); y por otra, que le fuera útil al alumnado, teniendo en cuenta su edad y su desarrollo (Estética, Juegos, Comercio, Ocio y PUBLICIDAD).

Una vez llevados a cabo los Talleres, que tuvieron lugar en el propio Instituto (también un factor a tener en cuenta) podemos afirmar que fueron una buena elección, por un lado porque según el propio alumnado, han estado bien, y por otro, porque se han cumplido algunos objetivos marcados al comienzo.”

*Mariano Belloso (Profesor del Instituto)*

195 alumnos y alumnas del Instituto Beurko ha participado en el programa KONTSUMOA ESKOLETAN y 120 de ellos y ellas han trabajado el fenómeno de la publicidad y analizado sus influencias.

**Educando en Consumo: ¿por qué nos interesa desarrollar el tema de la publicidad, tanto con el alumnado como con los padres y madres?**

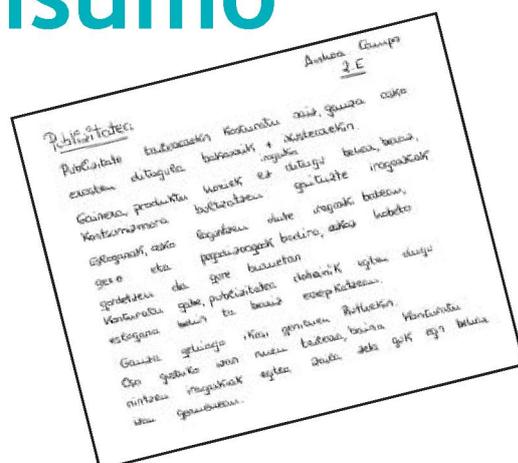
**Porque** todas las personas somos objetivo de la publicidad, en especial menores y jóvenes.

**Porque** suelen ser un mercado atractivo para las agencias de publicidad, porque su poder adquisitivo va en aumento...

**Porque** ha entrado en nuestras vidas, ya que nos llega a través de varios medios: la televisión, Internet, llamando a nuestras puertas, en las paradas de autobús, en los productos de alimentación...

Por todo ello, la Dirección de Consumo y Seguridad Industrial colabora con los centros escolares mediante el programa Kontsumoa Eskoletan, y pone en manos de dichos centros diversos recursos educativos:

- Talleres para el alumnado.
- Orientación pedagógica y material para el profesorado.
- Talleres y charlas sobre los temas tratados con el alumnado, orientados a los padres y madres.



## TALLER DE PUBLICIDAD CON EL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN EL INSTITUTO BEURKO

### OBJETIVOS:

Que el alumnado desarrolle capacidades críticas con la publicidad, para que así sea responsable a la hora de adquirir productos o servicios.

### PROCEDIMIENTO:

Se le envía al profesorado el material complementario con el que trabajará en las aulas para desarrollar previamente algunas actividades, a modo de introducción, y otras tantas actividades para que sigan trabajado una vez realizado el taller.

• *Coloquio:* tomando como punto de partida las actividades que el alumnado ha realizado anteriormente en el aula, al comienzo del taller, y a través de una lluvia de ideas, se busca entre todos y todas una definición válida de publicidad y un análisis de su influencia.

• *Analizando la publicidad:* a continuación, se analizan las estrategias y elementos de los que se valen las empresas de publicidad, tanto en la prensa escrita como en los anuncios de televisión: el ambiente, los personajes, el color, la música... Así, el alumnado ve cómo se utilizan ciertos elementos para provocarnos sensaciones, sensaciones que nos impulsan a comprar.

• *Publicidad ilícita:* posteriormente se da a conocer y se analiza la publicidad ilícita, mediante ejemplos gráficos, para que sean conscientes de la problemática que conlleva este tipo de publicidad.

Para finalizar, y para poner en práctica todo lo analizado, *preparan y presentan* en grupos de trabajo, un anuncio publicitario siguiendo un guión que se les facilita. Los anuncios son analizados por el resto de los grupos con una puesta en común de las conclusiones. Una vez finalizado el taller, se plantean una serie de preguntas:

**¿SE HAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS PREVISTOS?, ¿PARA EL ALUMNADO, UNA VEZ REALIZADO ESTE TALLER, HAY UN ANTES Y UN DESPUÉS?, ¿HABRÁN SURTIDO EFECTO LOS TALLERES EN EL DÍA A DÍA DEL ALUMNADO, AUNQUE SEA A TRAVÉS UNA SIMPLE REFLEXIÓN?**

El alumnado de segundo curso de ESO de Beurko ha elaborado artículos de opinión al respecto. Estas son algunas de sus opiniones.

Opiniones y valoraciones:

**2.B:**



- “...Me he dado cuenta de que la publicidad nos afecta más de lo que creía...”
- “...La publicidad no es sólo lo que creemos, y cada anuncio tiene muchos mensajes...”
- “...¡Ahora sé que nosotros también hacemos publicidad todos los días y sin cobrar nada!...”
- “...En la publicidad mienten acerca del aspecto físico...”
- “...Los anuncios los ponen sólo para hacer que compremos cosas...”



**2.A:**

- “...A veces con la publicidad no respetan otros productos...”
- “...He visto que en todos los anuncios hay un doble sentido.

Ahora intento descubrir ese doble sentido.”

- “...Me he dado cuenta de que los anuncios expresan mucho más de lo que vemos...”
- “...Después de estar en el taller, soy consciente de la publicidad subliminal y el machismo...”

**2.E:**



- “...Que las chicas que salen no son de verdad...no hay que deprimirse por no ser como las chicas de los anuncios...”
- “... Así, hemos aprendido a identificar las técnicas y los trucos que utilizan para vender...”
- “...Hemos analizado cómo pueden engañar y cómo actúan para engañar...”
- “...No sabía que en las películas también hay anuncios...”



**2.D:**

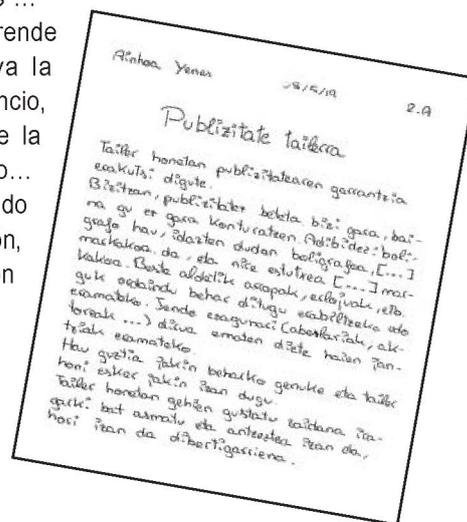
- “...He aprendido muchas cosas, ahora las comento con mis amigos y amigas, mi familia y opinamos...”

- “...Sabía que había visto antes esos anuncios, pero me sorprendió lo que aprendimos...”
- “...Ahora cuando veo la tele presto más atención, porque analizo los anuncios...”
- “...Aprendí que el color es muy importante, y también la música, y que el eslogan también tiene mucha importancia...”

**Y LOS PADRES Y MADRES:**

En los talleres para padres y madres se analiza lo trabajado con los hijos e hijas y sus actitudes al respecto. En el taller de publicidad muchos y muchas se sorprenden al ver la cantidad de publicidad que recibimos, tanto las personas adultas como los y las jóvenes, y hasta qué punto llega, que forma parte de nuestro vocabulario cotidiano; “me he comido un Donuts”, “yo desayuno Corn Flakes”...

También les sorprende el proceso que lleva la realización de un anuncio, desde la elección de la franja de edad, sexo... a los que va a ir dirigido y el horario de emisión, pasando por la elección de los personajes, la situación, la música, el slogan, etc.



Algunos padres y madres comentan:

- “Nunca me había planteado estas cosas. A partir de ahora voy a ver los anuncios de otra manera”
- “No se me había ocurrido que comentar los anuncios con mis hijas pudiese ser educativo”

En el Instituto Beurko también ha participado un grupo de padres y madres. A lo largo de más de una hora han analizado, con los mismos educadores y educadoras que han estado con sus hijos e hijas en los talleres, lo trabajado en los mismos, las respuestas del alumnado, las reacciones que vieron en ellos y ellas, y en general, la situación actual de la sociedad de consumo y como afecta a los y las jóvenes.

# La Escuela permanente de Consumo de Coria

## Responsable:

Juan José Chaparro (Técnico de la Escuela Permanente de Consumo de Coria)

## Localización:

Avda. Alfonso VII, s/n – 10800 CORIA (Cáceres)

E-correo: [escuelaconsumo@coria.org](mailto:escuelaconsumo@coria.org)

Teléfono/fax: 927.500.640 – 927.500.775

## Orígenes

La Escuela Permanente de Consumo de Coria, comienza a funcionar en esta localidad en el mes de septiembre de 1993, gracias al convenio de colaboración suscrito entre el Ayuntamiento de la localidad y la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura, a través de su Dirección General de Consumo.

La EPC está adscrita al Patronato de Formación y Empleo (PFE), Organismo Autónomo del Ayuntamiento de Coria, siendo la Concejalía de Personal la responsable política del área.

Actualmente, las instalaciones de la Escuela están ubicadas en el Patronato de Formación y Empleo, no obstante, se prevé una próxima reubicación, más acorde con las exigencias de espacio de la misma, en Avda. Alfonso VII, s/n (junto al Cuartel de la Guardia Civil). Lugar que, por otra parte, ya albergó en tiempos las instalaciones de la Escuela y que comparte con la OMIC (Oficina Municipal de Información al Consumidor).



## Marco legislativo y fundamentación

En la actualidad, el funcionamiento de la EPC de Coria se ampara en la **LEY 6/2001, de 24 de mayo, del Estatuto de los Consumidores de Extremadura** (D.O.E. Número 72 de 23 de junio de 2001).



En el Capítulo III “Derecho a la información y educación”, artículo 15 apartado 6, dicha Ley hace referencia a las Escuelas de Consumo: “La Consejería competente en materia de consumo potenciará el funcionamiento de las Escuelas Municipales Permanentes de Consumo”.

Tras un breve estudio del funcionamiento de las EPC de Jerez de los Caballeros, la única existente en aquel momento en nuestra región, y dado que la comarca a la que pertenece Coria carecía de este servicio se decidió por parte del Ayuntamiento solicitar a la Junta de Extremadura la creación de la EPC. Al amparo del Convenio de colaboración, firmado el 15 de febrero de 1993, la EPC de Coria se propuso alcanzar los siguientes objetivos:

- 1) Diseño y realización de experiencias concretas de educación para el consumo destinadas a distintos sectores de la población: escolares, jóvenes y adultos.
- 2) Diseño y realización de un programa de formación y reciclaje de profesores, mediante la impartición de conocimientos básicos y la aplicación de técnicas específicas, incluyendo la realización de trabajos de investigación de mercado, y seminarios monográficos.
- 3) Formación permanente de la población mediante jornadas de divulgación, charlas informativas y cursos de corta duración.

Actualmente las Escuelas Permanentes de Consumo de la C.A. de Extremadura se encuentran adscritas, según la nueva configuración del gobierno autonómico, a la Consejería de Presidencia, Vicepresidencia Primera y Portavocía, Dirección General de Consumo.

## Actividades

El medio más eficaz para combatir el consumismo es la prevención, entendida esta como un proceso continuado que debe comenzar en la primera infancia, puesto que las experiencias de los niños con el consumo ocurren desde muy corta edad. Las acciones a llevar a cabo tienen una marcada orientación educativa y se dan en el mundo de las relaciones del niño y el joven con los adultos y de éstos entre sí. Este es el marco de relaciones en el que se integra la EPC de Coria.

El Programa de Actividades de la EPC establecer un marco teórico estable, sobre el que se desarrollen las diferentes actividades que definen el funcionamiento de la escuela de consumo. Dicho marco viene definido por los siguientes principios operativos:

- **Funcionalidad**, los aprendizajes deben ser útiles para la vida cotidiana.
- **Interdisciplinariedad**, los contenidos se desarrollarán y complementarán.
- **Aprendizaje significativo**, partiendo de experiencias previas.
- **Individualización**, adaptación al ritmo y capacidad de los participantes.
- **Contextualización**, partiendo y utilizando el entorno.

En cuanto a los métodos y técnicas, no nos ceñimos a uno en concreto, pues debemos adaptarlos a cada situación y a la demanda, de modo que su aplicación sea congruente con los objetivos perseguidos. Por otro lado, el programa se encuentra abierto, como no podría ser de otro modo, a las aportaciones, opiniones o sugerencias de todos los ciudadanos, pues, en última instancia, ellos representan nuestro objetivo fundamental, y sobre los que recae directamente la acción de la actividad consumista.

Los talleres educativos representan la actividad principal de la EPC de Coria. Bajo esta denominación se ofertan una serie de materiales didácticos que abordan diferentes contenidos en materia de educación para el consumidor, ofreciendo al profesorado objetivos, actividades, recursos materiales para realizarlos y orientaciones didácticas para el desarrollo de cada taller. Al hablar de talleres nos estamos refiriendo a propuestas de trabajo estables que tienen la actividad como planteamiento metodológico básico. Están orientadas principalmente a la comunidad educativa en sus distintos ciclos y niveles y son objeto de permanente revisión y actualización.



En la oferta formativa del curso 2008-2009 destacan:

- Taller de la dieta mediterránea.
- Taller la dieta equilibrada.
- Taller de ahorro de agua.
- Taller “La Publicidad, creadores de sueños”.
- Etc.

# I Concurso escolar sobre Educación del Consumidor en Aragón

## “Consumo responsable, Agua y Desarrollo sostenible”

Al comenzar el segundo trimestre del curso escolar 2007-2008, la Dirección General de Consumo del Gobierno de Aragón convocó este concurso destinado a los escolares de Aragón con la colaboración de la Dirección General de Política Educativa. En este año de EXPO ZARAGOZA 2008, se invita a reflexionar sobre la importancia del agua en nuestras vidas, tanto desde el punto de vista su uso y consumo responsable como de motor para un desarrollo sostenible.

La Educación del Consumidor es uno de los pilares más relevantes en el marco de las acciones preventivas en el área del consumo para los ciudadanos, ya que les capacita para poder ejercer eficaz y adecuadamente la defensa de sus derechos como consumidores y usuarios.

Este I Concurso Escolar sobre Educación del Consumidor en Aragón tiene como objetivo primordial promover la realización de actividades o proyectos de educación en materia de consumo en los Centros Escolares de la Comunidad Autónoma de Aragón, a fin de potenciar la participación de los mismos en los programas de educación del consumidor, así como estimular en el aula las iniciativas de aprendizaje e investigación en los ámbitos del consumo en relación a «Consumo responsable, agua y desarrollo sostenible».



### Participantes:

Equipos compuestos por alumnos de la misma aula (mínimo 5 y como máximo el total de los alumnos de la clase). Cada uno de los equipos está coordinado por un profesor del Centro.

### Categorías o niveles de participación:

- \* Escolares de 2º ciclo de Educación Primaria
- \* Escolares de 3º ciclo de Educación Primaria
- \* Escolares de 1º ciclo de Educación Secundaria Obligatoria
- \* Escolares de 2º ciclo de Educación Secundaria Obligatoria

### Trabajos y temas:

El tema del concurso desarrolla cualquier aspecto relacionado con el “consumo responsable, agua y desarrollo sostenible”.

Los trabajos consisten en la realización de:

1. Una revista o un cuento (valoración hasta 55 %), y;
2. Un cartel, con el correspondiente eslogan (valoración hasta 30 %)
3. Memoria explicativa del trabajo realizado, utilizando un soporte visual y/o electrónico, (se valora hasta 15%).

### Premios:

En cada una de las categorías o niveles de participaciones se concede:

- \* Un 1er. premio de 900 euros.
- \* Un 2º premio de 400 euros.

Y diplomas acreditativos de participación

El plazo de recepción de los trabajos finalizó el 31 de marzo de 2008.

El jurado, formado por representantes de la Dirección General de Consumo, de la Dirección General de Política Educativa y del Consejo Aragonés de Consumidores y Usuarios ha concedido los siguientes premios:

### NIVEL Segundo Ciclo de Educación Primaria



PRIMER PREMIO de 900 euros y diploma al equipo “**Palmireno**”, del CEIP Alcañiz, de Alcañiz (Teruel). Coordinadora: D<sup>a</sup>. Carmen José Giner Gascón.

SEGUNDO PREMIO de 400 euros y diploma al equipo “**Chipi-chape**”, del CEIP Guillermo Fatás, de Zaragoza. Coordinadora: D<sup>a</sup>. Rosa M<sup>a</sup>. Soteras Marco



**NIVEL Tercer ciclo de Educación Primaria**



PRIMER PREMIO de 900 euros y diploma al equipo "Almozagua", del CEIP La Almozara, de Zaragoza. Coordinadora: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Carmen Cuartero Robert.

**NIVEL Segundo Ciclo de Educación Secundaria Obligatoria**



PRIMER PREMIO de 900 euros y diploma al equipo "3º Div.", del IES Los Enlaces, de Zaragoza. Coordinadoras: D<sup>a</sup>. Angeles Calvillo y D<sup>a</sup>. Isabel Pérez.

SEGUNDO PREMIO de 400 euros y diploma al equipo "Acuamania", del CEIP Odón de Buen, de Zuera (Zaragoza) Coordinadora: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Angeles Viscasillas Torrero.



SEGUNDO PREMIO de 400 euros y diploma al equipo "ASE (Ambiente Siempre Ecológico)", del Colegio Teresiano del Pilar, de Zaragoza. Coordinadora: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Teresa Castillo

**NIVEL Primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria**

Se han declarado DESIERTOS el primer premio dotado con 900€ y diploma y el segundo premio dotado con 400€ y diploma.

Debido a la calidad de los trabajos presentados, el jurado ha querido premiar con una MENCIÓN HONORIFICA dotada con regalo y diploma a:

A la revista presentada por el equipo "Escarcha", del Colegio Antonio Machado, de Venta del Olivar (Zaragoza). Coordinadora: D<sup>a</sup>. Mercedes Sanz Carnicer.



**Nivel de 2º ciclo de E. Primaria**

A la revista presentada por el equipo "Los amigos de Reciclín", del CEIP Hilarión Gimeno, de Zaragoza. Coordinadora: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Pilar Trujillo López

Al cartel presentado por el equipo "Gota a gota", del IES Pedro Laín Entralgo, de Híjar (Teruel) Coordinador: D<sup>a</sup>. Marian Castillo Huerta.



Al cartel presentado por el equipo "Los maños de Zuera", del Colegio Nuestra Señora del Pilar, de Zuera (Zaragoza). Coordinadora: D<sup>a</sup>. Carmen Val Escuer.

La entrega de premios presidida por Francisco Catalán Duerto, director general de consumo y Carmen Martínez Urtasun, directora general de política educativa, se ha celebrado el día 30 de mayo de 2008, en el salón de Actos del Edificio Pignatelli de Zaragoza, sede del Gobierno de Aragón, a la que acudieron todos los componentes de los equipos, profesores coordinadores, directores de los centros, así como padres, madres y otros familiares que han querido acompañar a los escolares en este acto .

**Nivel de 3er. ciclo de E. Primaria**

A la revista presentada por el equipo "Los Truenos", del Colegio Santa Ana, de Caspe (Zaragoza). Coordinadora: D<sup>a</sup>. Rosa M<sup>a</sup>. Cester Monclús.

Al cartel presentado por el equipo "La mar salada", del CEIP Odón de Buen, de Zuera (Zaragoza) Coordinador: D. Isidro Gómez de Segura Aragón.



**Nivel de 2º. ciclo de E. Secundaria Obligatoria**

A la revista presentada por el equipo "Alumnos de 3º ESO Grupo A", del IES Damián Forment, de Alcorisa (Teruel). Coordinadora: D<sup>a</sup>. Joaquina Melero Gracia.



Dada la buena acogida de este evento, en la que han participado 74 equipos y más de 1.600 alumnos, el Departamento de Salud y Consumo que promueve la educación de los consumidores, en aplicación de la Ley 16/2006, de 28 de diciembre, de Protección y Defensa de los Consumidores y Usuarios de Aragón ha considerado conveniente anunciar la II edición del CONCURSO ESCOLAR SOBRE EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR EN ARAGÓN para el próximo año 2009.

Francisca Pérez Jiménez  
(Jefa de la Sección de Formación e Información)

# Alumnos y profesores del IES Isabel de Castilla de Ávila viajan a Polonia

*Dentro de un programa educativo europeo Comenius  
EDUCACIÓN PARA EL CONSUMO*

- Durante la tercera semana de abril, alumnos y profesores del IES Isabel de Castilla de Ávila asistieron en la ciudad de Plock (Polonia) al IV encuentro del proyecto Comenius titulado "Educación para el consumo". Los países participantes en el encuentro fueron Letonia, Polonia y España.
- A Polonia viajaron: Avelino Arribas (coordinador del proyecto) junto con Paula Sánchez (profesora de física y química) y los alumnos de 4º de la ESO: Carlos Fernández y Luis Sánchez.

## ¿Qué son los programas educativos europeos?

El Organismo Autónomo "Programas Educativos Europeos", adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia, tiene como misión gestionar la participación española en el Programa de Aprendizaje Permanente (PAP) de la Unión Europea.



Los programas de Aprendizaje Permanente pretenden contribuir a la creación de una sociedad del conocimiento avanzada, con un desarrollo económico sostenible, más y mejores posibilidades de empleo y mayor cohesión social. El objetivo general es facilitar el intercambio, la cooperación y la movilidad entre los sistemas de educación y formación de los países europeos que participan, de forma que se conviertan en una referencia de calidad en el mundo.

Las asociaciones escolares Comenius pretenden reforzar la dimensión europea de la educación, promoviendo actividades de cooperación entre centros educativos en Europa. Los proyectos ofrecen al alumnado y al profesorado de los diferentes países la oportunidad de trabajar juntos en uno o más campos temáticos de interés mutuo.

## ¿Por qué: "Educación para el consumo"?

En nuestro centro consideramos que la educación es más que la mera asimilación de contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) por eso, pretendemos contribuir, con experiencias educativas como esta, a la plena formación de la personalidad de nuestros alumnos.

La educación para el consumo nos parece prioritaria.

Tenemos que ayudar a nuestros jóvenes a ser consumidores responsables; a valorar más el "ser" que el "consumir".

## ¿Cuáles son los objetivos del programa?

La formación en el tema de "educación para el consumo": formando alumnos que conozcan sus derechos y sus deberes como consumidores.

Trabajando en una labor preventiva sobre trastornos relacionados con una mala alimentación (anorexia o bulimia) y trastornos adictivos: a las compras, al juego, al tabaco y a otras sustancias nocivas para la salud.

### Otros objetivos importantes son:

El conocimiento de otras culturas europeas y otros puntos de vista diferentes de los que ya conocen.

La mejora que este proyecto supondrá en el conocimiento de otras lenguas europeas (los encuentros los haremos en inglés)

El dominio de las nuevas tecnologías de la información: trabajaremos a través de emails; haremos actividades de grabación: videos y fotografía digitales; etc.

### ¿Cuáles eran los objetivos de este encuentro en Polonia?

Principalmente realizar varios cortometrajes sobre la defensa de los derechos del consumidor en las tiendas donde realizaron las compras y en las oficinas de defensa del consumidor. Los alumnos de los 3 países han participado en la redacción de los guiones y han actuado en la realización de los cortos.

Conocer Polonia: su patrimonio, cultura, costumbres, gastronomía, etc.

Practicar el inglés hablado.

Conocer personas de otros países y compartir con ellas la semana que duró el encuentro.

### ¿Qué actividades habéis realizado?

Además de la realización de los cortos antes citados, hemos aprovechado nuestra estancia para:

Visitar la capital de Polonia. Varsovia: viendo sus hermosos palacios; sus murallas; sus calles principales y sus bonitas plazas (todo ello reconstruido después de la II Guerra Mundial).

Visitar Plock, ciudad industrial de 160.000 habitantes, situada en el centro de Polonia.



Allí fuimos recibidos por el alcalde de la ciudad, la directora provincial de educación y el director del instituto polaco que actuaba de organizador del encuentro.

Visitamos la ciudad, su museo de "Art Nouveau" y numerosas fábricas relacionadas con la producción de bienes de consumo. También nos acercamos a poblaciones cercanas a visitar un museo al aire libre (con casas típicas de los pueblos polacos) y unos bonitos castillos barrocos y catedrales góticas.

### ¿Qué os ha aportado esta experiencia?

Tanto para los alumnos como para los profesores ha sido una experiencia muy enriquecedora.

Además de cumplir con los objetivos previstos; hemos disfrutado conociendo bonitas ciudades polacas; hemos mejorado nuestro inglés hablado y, sobre todo, hemos hecho nuevas amistades con personas de países tan lejos.



*Avelino Arribas de la Fuente*  
Coordinador del proyecto

# “Colás y sus amigos los árboles”

## Un cuento para educar en valores de Consumo y respeto medioambiental

*Educación Infantil y Primer Ciclo de Primaria*

El Gobierno de La Rioja convoca anualmente un concurso público entre los profesores para fomentar los trabajos y recursos didácticos para el fomento del consumo responsable ya que un modo de conseguir dicha estrategia es a través de la promoción de la educación del consumidor mediante actuaciones dentro de la enseñanza reglada no universitaria para consolidar el desarrollo del contenido transversal sobre consumo dentro del aula, la institucionalización de la colaboración entre las administraciones públicas responsables en Consumo y Educación, la elaboración de materiales didácticos, su inclusión en libros de texto y la promoción de foros de participación en los centros escolares públicos y privados.

En la última convocatoria resultó premiado el trabajo de “Colás y sus amigos los árboles” presentado por la profesora Inmaculada García Ibáñez del Colegio Público San Prudencio de Albelda de Iregua (La Rioja) dentro de la categoría de Educación Infantil y Primaria.

Actualmente las palabras consumo responsable, medioambiente, ecología, reciclaje, desarrollo sostenible, etc... aparecen repetidamente en cualquier ámbito de nuestra vida. Son temas que a todos nos preocupan y que desde la escuela no podemos dejar de lado. La escuela puede y debe ser un auténtico

motor de cambio social, impulsando y fomentando actitudes positivas con el cuidado del medio ambiente.

Quizá parezca prematuro hablar de Educación para el Consumo y de Educación Ambiental en la etapa infantil, sin embargo es en estas primeras edades donde el medio ambiente juega un papel más importante dentro del proceso educativo, dada la estrecha interacción

con su entorno inmediato. Esta relación ha de ser positiva, desarrollando una serie de hábitos, actitudes y conocimientos de respeto, cuidado y colaboración hacia todo aquello que le rodea.

Surge así la idea de crear un cuento multimedia para despertar el interés de las niñas y niños más pequeños por el medioambiente, por su respeto y su cuidado y sobre todo por un consumo responsable del papel. Será a través del duende Colás, protagonista de la historia, con quien descubriremos las

maravillas que nos aporta el medioambiente y quien nos plantea un problema al que todos debemos contribuir para resolverlo, desarrollando sobre ese eje vertebrador el resto de contenidos relacionados con el mismo tema.

“Colás y sus amigos los árboles” supone, para los alumnos/as de cualquier edad, establecer una estrecha relación entre estos cuatro aspectos:



-  La sensibilización hacia el medioambiente.
-  La adquisición de conocimientos sobre el medio.
-  La aptitud para resolver problemas e interrogantes que plantea el entorno.
-  El acercamiento a los valores medioambientales y de consumo responsable.

Los contenidos que se trabajan a lo largo del cuento han de adecuarse, lógicamente, a la edad de los niños/as, aquellos objetivos más amplios o complejos deberían retomarse en los sucesivos ciclos de la Educación Primaria profundizando y consolidando conocimientos, procedimientos y actitudes. Los logros educativos que consigamos en las etapas iniciales serán mucho más fáciles de afianzar en el futuro.

La doble versión del cuento, digital y papel, resulta atractiva y motivadora, facilita la tarea educativa y constituye un estímulo del intelecto y de la imaginación que les permite descubrir nuevas realidades y les sugiere nuevas soluciones a los problemas. En el proyecto, el cuento hace que el niño/a reconozca un problema medioambiental como algo próximo a él y no como algo lejano o propio del mundo adulto, por ello su preocupación por el tema crecerá y buscará aportar soluciones en las que necesitará a un adulto para ponerlas en marcha. Se perfila así un aspecto muy importante de esta experiencia: la necesaria implicación de las familias. Concienciamos no sólo a los niños sino también a sus familias de un problema que es de todos y en el que todos debemos aportar nuestro granito de arena.

El proyecto queda enmarcado dentro del funcionamiento normal del aula. En las rutinas diarias se marca un día para reciclar y cuidar animales y plantas, se instala un rincón de reciclaje, los alumnos plasman sobre las fichas didácticas todos los conocimientos adquiridos en las diferentes actividades, se realiza una auditoría del papel consumido semanalmente, se realizan objetos con materiales reciclados, se desarrollan diferentes talleres como el de reciclado de papel donde de una forma manipulativa perciben la necesidad del reciclado...

En definitiva, "Colás" se inmiscuye en la vida diaria de toda la comunidad educativa con el único objetivo de conseguir la reducción, reutilización y reciclaje del papel responsablemente.



### "Vive más sencillamente para que sencillamente otros puedan vivir"

#### Objetivos

Concienciar a los niños de que sus pequeños comportamientos influyen en el entorno, gastar más influye en la naturaleza.

Inculcar nuevas pautas de comportamiento, respecto al medio ambiente y el consumo responsable, en los niños/as, familias y grupos sociales que les rodean.

Observar y explorar el entorno inmediato con una actitud de curiosidad y cuidado, identificando las características y propiedades más significativas de los elementos que lo conforman y alguna de las relaciones que se establecen entre ellos.



#### Contenidos

- El consumo de papel y sus consecuencias.
- El bosque: características y elementos que lo integran.
- Origen vegetal del papel.
- Observación e interés de las características de los árboles y su utilidad en el medio ambiente.
- Valoración de la importancia de los animales y plantas para la vida de las personas.
- El consumo de papel y sus consecuencias.
- Curiosidad, respeto y cuidado hacia los animales y las plantas como primeras actitudes para la conservación del medio natural.
- Iniciativa en la asunción de pequeñas responsabilidades y encargos relacionados con el cuidado del medioambiente y el consumo responsable (AHORRO Y RECICLAJE).

# IES Nicolás Estévez Borges: “Nuestra pequeña aportación al Medio Ambiente”

**Nuestro centro está ubicado en Icod de los Vinos en el norte de la Isla de Tenerife, que dista unos cincuenta kilómetros de la capital.**

**En septiembre, de vuelta a las aulas, los profesores consideramos que teníamos motivos, más que suficientes, para trabajar desde cada una de las áreas cuestiones medioambientales centrándonos en los recursos naturales y el consumo responsable. Pero no queríamos que este tema fuera una simple unidad más. Necesitábamos concienciar a nuestros alumnos de la importancia de una actitud reflexiva en la lucha contra el Cambio Climático.**

En un primer lugar nos centramos en las exposiciones didácticas sobre nuestros espacios naturales protegidos. Para ello utilizamos paneles informativos donde se explicaban la importancia de dichos espacios así como la problemática existente (la desaparición de especies, la pérdida de enclaves o paisajes, la destrucción de los procesos ecológicos o la extinción de culturas, etc.).

Posteriormente, se elaboró un cuestionario dirigido al alumnado para identificar las opiniones y conocimientos que tenían sobre la biodiversidad del municipio, prácticas medio ambientales, consumo responsable, cambio climático, etc. Finalizamos esta primera fase con una puesta en común aclarando conceptos, contrastando opiniones y concienciándonos de la importancia del cuidado del medio ambiente.

En una segunda fase, los alumnos entre 12 y 14 años realizaron talleres específicos sobre Desarrollo Sostenible. Desde cada una de las áreas se realizó una amplia lista de actividades que pretendían informar y argumentar la necesidad de posicionarnos ante la conservación del Medio Ambiente.



Todo este proyecto dio lugar a la creación del Comité de Medio Ambiente del centro formado por alumnado de los distintos grupos. Son estos alumnos los que visitan el Punto Limpio de Güímar y el Complejo Medioambiental de Arico situados al sureste de la isla. Este itinerario forma parte del programa de concienciación que ofrece el Cabildo de Tenerife para los escolares con distintas actividades según las edades.

Tras el asesoramiento y la toma de conciencia sólo quedaba estudiar el entorno inmediato de nuestros alumnos. Con este motivo, el Comité de Medio Ambiente empieza a trabajar sobre facilidades o dificultades del ciudadano para separar o reciclar residuos. Debemos tener en cuenta que Icod de los Vinos es un municipio que tiene una superficie de 95 km<sup>2</sup> y una población de 24.000 habitantes bastante dispersa, lo que dificulta la recogida de residuos. Asimismo, Tenerife es una isla de 2.033 Km<sup>2</sup> de superficie, con muchos terrenos de gran pendiente y con más del 40% de la superficie protegida por su singular naturaleza o paisaje, mientras que, en el resto del territorio, dominan las zonas urbanas. Por eso, resulta difícil encontrar lugares lo suficientemente alejados de la

gente y ecológicamente apropiados para llevar la basura. La escasez de territorio y su alto grado de protección actúan como condicionantes, sobre todo en lo que se refiere a la construcción de cualquier infraestructura que pueda servir para acumular o tratar basura con seguridad.

Se llevó a cabo el recuento de los contenedores de papel y vidrio, que parecen ser suficientes, pero se podría mejorar su ubicación. A continuación los contenedores de materia orgánica que, sin lugar a duda, son insuficientes por el aumento reciente de la población. Luego, los lugares de



recogida de medicamentos y pilas que tras un sondeo se hicieron públicos por todo el centro y por último, los contenedores de envases o contenedores amarillos, pero ¿qué pasa con ellos? No existen.

En este punto se consideró una responsabilidad de toda la comunidad educativa de nuestro centro solicitar la instalación de contenedores amarillos a las autoridades locales. Con tal motivo se redactó un escrito y se recogieron firmas. Pero no se quería zanjar este tema con un simple registro de entrada, por lo que se invita al Sr. Concejale de Medio Ambiente a reunirse con los miembros del comité, quienes también le hacen entrega de reportajes fotográficos y presentaciones en power-point denunciando otros aspectos relacionados con el cuidado del entorno.

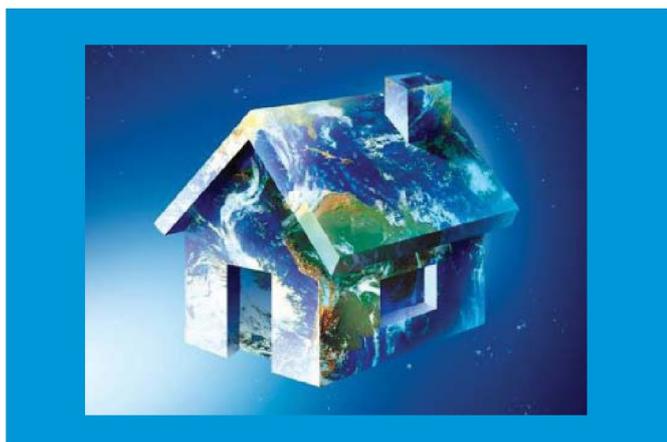


Pasados unos meses y casi en la recta final de este curso, nos visita el Sr. Concejale responsable de la recogida de residuos en el municipio, para informar sobre la tramitación correspondiente a la instalación de los contenedores amarillos en los próximos meses.

Ésta es, sin lugar a duda, una buena noticia y el hecho de sentirse partícipes de un logro como éste, creemos que vinculará a un gran número de nuestros alumnos a tener una actitud responsable y de compromiso con el Medio Ambiente.

Se realizó un informe final que fue distribuido a toda la Comunidad Educativa (padres, profesores y resto de compañeros del centro).

*Autora: Dña. Magdalena Lorenzo Rodríguez  
Profesora del Área de Inglés del IES Nicolás Estévez Borges*



# Consumir a ritmo de familia

## La familia: Un contexto para educar el Consumo

¡Atención, atención! ¡Consumidoraconsumidor! ¡Pasad señores y señoras! ¡Pasad niños y pasad niñas! ¡Pasad abuelas y tías! ¡Pasad madres, pasad padres! ¡Pasad singles y parejas! ¡Pasad familia! ¡Pasad! ... ¡Vamos! Rumbo al imaginario viaje. ¡Traspasad la puerta! Gincana cajas cajitas maletas monedas esperan, escogéis vuestra carpeta y organizaos el día ... ¿Presupuesto, he dicho presupuesto? ¡Bocados! ¡Dragones! ¡y rompecabezas! ¡Sueños lejanos! ¡¡¡Vigiladme el presupuesto ... !!!

Con esta poética invitación, medio locura medio realidad, Magimagina ha invitado a niños y familias a realizar la actividad educativa que la Escuela del Consumo de Cataluña (ECC) de la Agencia Catalana del Consumo ha ofrecido en el



Salón de la Infancia de Barcelona en las dos últimas ediciones (2007 y 2008). Ésta, se ha centrado en la educación del consumo desde la perspectiva familiar concretada en la organización y gestión del tiempo libre de las

familias: vacaciones, salidas de fin de semana, celebraciones y otros acontecimientos que salen de la cotidianidad.

Cada acto que hacemos, tanto individual como colectivo, implica consumir: comer, ducharse, hablar por el móvil, ir a trabajar, disfrutar en un parque de atracciones, ver una película en el cine... Ante esta cotidianidad surge la necesidad de proporcionar una educación del consumo que posibilite que los niños tomen conciencia de su posición como consumidores dentro de las dinámicas familiares. Aunque la educación del consumo es responsabilidad de diferentes colectivos e instituciones, como los centros escolares dentro de la actividad de la educación formal o de la Administración Pública (a través de los talleres que oferta la ECC, por ejemplo), creemos que la educación del consumo es también responsabilidad de la familia, convirtiéndose ésta en el agente primero y fundamental. Desde la ECC pensamos que educar en consumo desde una óptica familiar permite la creación de escenarios donde la individualidad de cada integrante de la familia y la colectividad de la misma confluyan, permitiendo el análisis de la diversidad de maneras de consumir dentro de un mismo núcleo familiar.

La actividad presentada en el Salón de la Infancia se titula Consumir a ritmo de familia. Este título parte de una metáfora entre el consumo y la música. La palabra ritmo, entendido desde una perspectiva amplia, integra el valor de la diversidad y pone énfasis en la riqueza de matices. Propone consumir partiendo de diferentes "ritmos" musicales (estresado, clásico, contemporáneo...) que evocan diversidad de maneras de gestionar el tiempo libre y ayudan a las familias a reflexionar sobre las diferentes maneras de consumir.

Esta actividad, representa una buena oportunidad para crear espacios de diálogo donde los niños puedan manifestar sus opiniones y dudas permitiendo a las familias acercarse al significado que los actos de consumo tienen para ellos; espacios

de debate donde cada integrante del núcleo familiar pueda manifestar su modelo de gestión del tiempo libre a la vez que se enriquece de los modelos de los otros integrantes de la familia. Este hecho posibilita el intercambio de información y el conocimiento de diversidad de maneras de gestión del tiempo de ocio. En definitiva, permite crear espacios donde dialoguen aquello individual propio de cada integrante y aquello colectivo que los identifica como familia ante la organización y gestión del tiempo libre, favoreciendo la construcción de un lenguaje común que posibilite el debate y un posterior consenso.

Supone, también, una herramienta educativa que los adultos pueden utilizar para reflexionar con los niños sobre aspectos relacionados con el consumo familiar, como la importancia de los recursos económicos, la necesidad de realizar una buena gestión del presupuesto antes de organizar cualquier actividad o la influencia del azar ante actos como por ejemplo utilizar un medio de transporte, comprar unas zapatillas deportivas o ir de excursión a la montaña.

En este contexto, y después de valorar la gran importancia que actualmente tienen las nuevas tecnologías dentro de los actos de consumo de las familias, desde la Agencia Catalana del Consumo surge la idea de convertir la actividad del Salón de la Infancia en un **juego interactivo** posibilitando que las familias realicen la actividad desde su casa junto con sus niños. Así, nace Consumir a Ritmo de Familia, un material lúdico y educativo centrado en la gestión del tiempo libre desde una perspectiva familiar.



En conclusión, Consumir a ritmo de familia se presenta como una herramienta educativa a la vez que lúdica, que las familias pueden utilizar para reflexionar sobre la importancia de las decisiones colectivas en los actos de consumo. Es, en definitiva, un material que pretende destacar y facilitar el papel de la familia como contexto ideal para educar en consumo.

El juego interactivo Consumir a ritmo de familia se puede encontrar en la web siguiente:

<http://www.consum.cat/noticies/56745648.html>

**Salvador Viciano Caballero**

**Educador de la Escuela del Consumo de Cataluña**  
**Agencia Catalana del Consumo**

# ¿Cuál es el perfil profesional de un educador o de una educadora del Consumo? II: La competencia personal

- Este artículo, que continúa la serie de artículos entorno al perfil de la persona educadora en consumo iniciado en el número anterior, presenta la **competencia personal** del educador/a en consumo.
- Ésta nos lleva hacia el **saber ser** y hace referencia a cómo la identidad y las competencias de cada individuo pueden desarrollarse y ofrecer una oportunidad para definir el perfil profesional de una persona educadora del consumo. Centraremos nuestra reflexión en la diversidad de contextos y agentes de trabajo con que el educador se encuentra de forma cotidiana: el/la educador/a y su relación con el alumnado, el/la educador/a como miembro de un equipo educativo, el/la educador/a como mediador con los centros educativos y el/la educador/a como persona que representa la institución competente en materia de consumo.

## El educador/a frente al alumnado

Cuando un/a educador/a del consumo se encuentra delante del grupo-clase, es importante que se muestre flexible y permeable con el alumnado. Entendiendo la flexibilidad como la competencia de atender la diversidad del alumnado; la individualidad de cada miembro: conocer sus necesidades educativas y saber corresponder; y la permeabilidad como la competencia que permite al educador/a ser capaz de trasladar los contenidos de su discurso docente a los intereses y la cotidianidad del alumnado a fin de que el aprendizaje sea significativo. Por otra parte, un **saber ser** del educador próximo al alumnado, entusiasta y optimista puede convertirse en un elemento para ayudar al grupo a emocionarse e interesarse por el consumo. Una idea que permite conectar el desarrollo de competencias personales del educador/a con la posibilidad de regulación del proceso de aprendizaje por parte del alumnado.

## El educador/a frente al equipo educativo

En relación a la persona educadora como miembro integrante de un equipo de trabajo, el equipo educativo, un elemento importante a considerar es la capacidad del educador/a para trabajar en grupo, establecer mecanismos de consenso dentro del equipo y tener conciencia que sus decisiones tienen transferencia al conjunto del equipo. Por eso, hay que desarrollar competencias para ser comprometido con las tareas y responsabilidades personales y del resto del equipo; integrar capacidades para dialogar entre sus intereses particulares y los intereses colectivos (del resto de personas que conforman el equipo). Las competencias personales de los educadores/se del consumo son un **saber ser** que se convierte en una herramienta para que el equipo educativo trabaje de forma cooperativa, compartiendo retos, innovando y evolucionando conjuntamente, tanto a nivel profesional como personal.

## El educador/a frente a los centros educativos

El educador/a del consumo se encuentra ante un fenómeno del mundo, el consumo, que es cambiante, temporal y efímero. Un contexto que pone de manifiesto la necesidad de desarrollar competencias como profesional para saber adaptarse a contextos diversos y cambiantes: en este contexto, hay que desarrollar capacidades para realizar rápidamente un análisis panorámico del contexto social y cultural del centro educativo valorando sus singularidades. El **saber ser** del educador/a del consumo

se convierte de esta forma también en una manera próxima, emotiva y profesional de conectar el consumo con la identidad de los centros educativos, el profesorado y el alumnado. Unas competencias personales que se convierten en una oportunidad para que el educador/a del consumo se convierta en un mediador, un generador y un estimulador de la educación del consumo en los centros educativos, favorecido por la capacidad de saber crear escenarios y dotar de instrumentos a los centros educativos y al conjunto de profesorado para que disfrute de autonomía a la hora de plantearse cómo trabajar la educación del consumo en su centro educativo.



## El educador/a frente a la institución

Las personas que educan y trabajan en aspectos referentes al consumo no pueden obviar la institución competente en materia de consumo del territorio donde se encuentra la escuela del consumo o el centro educativo. Desde esta perspectiva, una competencia importante del educador/a es tener conciencia que su discurso y su presencia son el discurso y la presencia de la institución. El **saber ser** del educador/a del consumo, tanto en contextos cotidianos de aula, como en otros más extraordinarios como entrevistas, charlas, seminarios... es una competencia personal del educador/a del consumo que establece un perfil profesional en aspectos de consumo desde una conexión entre la especialización docente y la situación institucional. Cuando el educador/a se sitúa en un marco institucional se enfatiza la necesidad de desarrollar un **saber ser** como persona estratégica y resolutoria de conflictos y retos que la cotidianidad educativa y las situaciones de consumo presentan.

A la hora de abordar el perfil de las personas educadoras en consumo la competencia personal de saber ser se convierte en: un elemento que dota de riqueza y orienta las prácticas educativas; una capacidad que dota de herramientas al educador/a para convertirse en estrategia entre el contexto aula, los centros docentes y la institución competente; y finalmente, la educación del consumo como una oportunidad para crear contextos para el trabajo cooperativo.

■ Ruth Gómez, Genina Calafell  
 ■ Educadoras de la Escuela del Consumo de Cataluña  
 ■ Agencia Catalana del Consumo

# Entrega de premios a los ganadores del Concurso Escolar “Consumópolis 3: Un día en la vida de...”

■ Por tercera vez consecutiva, se celebra en Murcia, el CONCURSO ESCOLAR SOBRE CONSUMO “CONSUMOPOLIS”. El tema elegido para el curso escolar 2007/2008 fue: “CONSUMOPOLIS 3: UN DIA EN LA VIDA DE ...”

El Concurso ha constado como es habitual, de dos fases:

- una primera que se realizó on-line, donde los participantes tuvieron que resolver cuestiones pedagógicas en seis escenarios distintos: habitación, cuarto de baño, cocina, calle, colegio y supermercado, y
- una segunda fase, donde los alumnos, debían elaborar y presentar una revista de consumo, donde se resalten los valores del consumo responsable.

En esta tercera edición del concurso, se inscribieron 77 equipos formados por grupos de cinco alumnos y un profesor que ha hecho las funciones de coordinador del grupo. De ellos, han llegado a la segunda fase (elaboración de la revista de consumo) 21 equipos en las tres categorías.

Los ganadores de la 3ª edición del concurso son:



## PRIMEROS PREMIOS

(Mil euros para el grupo y participación en la Fase Nacional)

**Tercer ciclo de primaria:** Grupo ARCHENA.  
Colegio Emilio Candel de Marchena.

**Primer ciclo de secundaria:** Grupo BEBITUTH.  
IES Infante Don Juan Manuel de Murcia.

**Segundo ciclo de secundaria:** Grupo AHORRATIVOS.  
IES Dos Mares de San Pedro del Pinatar.



## OTROS PREMIOS

(Trescientos euros para el grupo)

**Tercer ciclo de primaria:**

Grupo TORPEDOS.  
Colegio Ntra. Sra. de la Fuensanta de Murcia.

Grupo PACHICO.  
Colegio Divino Maestro de Las Torres de Cotillas.



# Unidades didácticas “Seguridad infantil” Curso académico 2008/2009

- El pasado 14 de abril, a las 10,30 horas, en la Consejería de Turismo y Consumo, se presentaron las Unidades Didácticas para la educación sobre el consumo, que se impartirán mediante talleres durante el curso escolar 2008/2009, que tienen como tema “LA SEGURIDAD INFANTIL”.

La presentación se llevó a cabo por el Consejero de Turismo y Consumo, Jose Pablo Ruiz Abellán y el Consejero de Educación, Ciencia e Investigación Juan Ramón Medina Precioso, el Director General de Consumo, Guillermo Herráiz Artero y Director General de Promoción Educativa e Innovación, Fernando Armario Sanchez, que son los organismos que elaboran anualmente las citadas unidades didácticas.

Como años anteriores, se vienen desarrollando Programas de Educación del Consumidor en la Escuela, desde el nacimiento de las actividades de Defensa del Consumidor en España en 1981.

Se trata de un mecanismo institucional específico para hacer efectiva la educación del consumidor en la Escuela, asegurando una total coordinación de las administraciones actuantes. El material que permite incluir la educación del consumidor en los ciclos y niveles de educación obligatoria (primaria y ESO) y post-obligatoria (dos cursos de bachillerato), formando de manera permanente al personal docente en materia de consumo, para que a su vez, puedan enseñar de forma didáctica y pedagógica a los alumnos los derechos e intereses de los consumidores y los diferentes mecanismos de defensa que existen a su alcance.

La Unidad Didáctica que se presenta con el título “SEGURIDAD INFANTIL”, incluye los siguientes apartados:

- Presentación General
- Agradecimientos
- Coordinadores
- Contenido de las unidades didácticas:
  - Nº 1: Seguridad Infantil
  - Nº 2: ¿Es seguro tu hogar?
  - Nº 3: Ni en casa estoy seguro
  - Nº 4: Señalín va seguro por la calle
  - Metodología didáctica
- Documentación y biblioteca
- Juegos (casa en llamas, seguridad en el hogar: dormitorio, cocina, cuarto de baño y salón)
- Enlaces (consejerías de turismo, educación, sanidad, Instituto Nacional Toxicología, Asociaciones de pediatría, prevención de accidentes ...)
- Libro completo para descargar en papel si se desea.



De estas actividades se beneficiarán más de 65.000 alumnos cada curso, correspondientes a colegios de toda la Región, tanto públicos como privados o concertados. Ya se han repartido 1.000 unidades entre Colegios, Red Regional de Oficinas de Información al Consumidor y a Asociaciones de consumidores de la Región de Murcia.

## Celebración del Día Mundial de los Derechos del Consumidor

- Este año, para la celebración del día mundial de los derechos del consumidor (15 de marzo), la Consejería de Turismo y Consumo a través de la Dirección General de Consumo instaló cinco carpas en el municipio de Lorca, donde se informó a personas de diversas edades, incluidos niños y jóvenes.

Las carpas fueron visitadas por 1.200 alumnos, mediante visitas concertadas previamente con Colegios de Lorca y pedanías. Los más pequeños han podido aprender a través del juego como y en que consiste el consumo responsable, y a realizar actuaciones seguras en el hogar y en la escuela.

Los adolescentes, también han aprendido con juegos interactivos a consumir responsablemente, respetando el medio ambiente, no dejándose influenciar por las marcas, ni por la sociedad del consumo.

Se han repartido, entre otros el siguiente material:

- 5.000 CDs de seguridad infantil
- 5.000 CDs para jóvenes consumidores
- 5.000 imanes con el teléfono del consumidor
- 10.000 folletos sobre préstamos rápidos
- 2.000 llaveros con el teléfono del consumidor
- 800 revistas de la RED de Educación al Consumidor
- 1.000 Unidades Didácticas

Todo ello destinado a concienciar tanto adultos como jóvenes y niños de la importancia de un consumo, reflexivo, saludable, crítico, respetuoso con el medio ambiente, y creando actitudes de consumo cotidianas para conocer, comprender, comparar y consumir.



# Presentación IX Jornadas de Formación-Educación en Consumo Curso 2008-2009. Mayo '08

La Consejería de Bienestar Social y Sanidad presentó a los medios de comunicación, centros escolares y sectores sociales el material y contenido de las IX JORNADAS DE FORMACIÓN-EDUCACIÓN EN CONSUMO para el Curso 2008-2009.

Con el lema "Aprendiendo a ser consumidor", la base metodológica destinada a las escuelas consta, como es habitual de cuentos, relatos y cómics didácticos. El Programa continua con la novedad iniciada hace dos cursos, con la intención de satisfacer uno de los objetivos que impregna toda la programación: "Sensibilización con la dificultades añadidas de los consumidores con discapacidades". Para ello y gracias a la colaboración de la ONCE MELILLA, los cuentos y relatos didácticos destinados a Educación Primaria,



se presentarán de nuevo en versión original, versión adaptada a discapacitados visuales y versión BRAILLE. El material didáctico se complementará con talleres con proyecciones y Concursos de Dibujo, redacción y relato, para los distintos ciclos educativos. LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS se destinan a Asociaciones de Consumidores, Mayores, sectores especiales y centros de Acogida y Reforma.

## LAS OBRAS PRESENTADAS A LAS ESCUELAS SON:

- > Cuento didáctico "LAS GOLOSINAS" (Tercera Edición) destinado a los alumnos /as de 2º Curso de Educación Primaria de los 16 CEIP. Bases del correspondiente Concurso de Dibujo. El cuento se presenta en versión original, versión adaptada para discapacitados visuales y versión en Braille. **Objetivo específico: Fomento alimentación equilibrada. Colorantes y conservantes. Etiquetados de golosinas. Saber elegir. Reclamar de forma racional. Respetar la naturaleza** Complementada con la Proyección. "TODOS SOMOS CONSUMIDORES.UN MUNDO SIN BARRERAS"
- > CD con proyección "TODOS SOMOS CONSUMIDORES" y actividades complementarias para el profesorado 2º EP.
- > Relato didáctico "REBELIÓN DE LAS MÁQUINAS", (segunda edición) destinado a los alumnos /as de 6º curso de Educación Primaria de los 16 CEIP y 2º de ESO de los 9 IES. Bases del correspondiente Concurso de Redacción y se presenta en versión original, versión adaptada para discapacitados visuales y versión BRAILLE. **Objetivo específico: Uso responsable de juegos informáticos y de consolas. Consumo racional y prevención de adicciones. Respeto al medio ambiente.** Complementada con la proyección:"EL MUNDO VIRTUAL"Las dos Obras referenciadas se presentarán en BRAILLE, con dibujos en relieve.
- > Relato didáctico "EL SECRETO DE SOL Y LUNA", (novedad- primera edición) destinado a los alumnos /as de 4º de ESO de los 9 IES,. Bases del Concurso de Relato, artículo periodístico o mural. **Objetivo específico: Importancia del Asociacionismo, Códigos de autorregulación y publicidad en la sociedad consumerista. Sostenibilidad. Interés e incentivo por las distintas profesiones y estudios universitarios.** Complementada con la proyección: "¿NOS CONSUMEN? ¡A MÍ SÍ ME IMPORTA!"
- > AGENDA ESCOLAR FORMATIVA, realizada por la Comisión Europea destinada al alumnado y profesorado de 4ºESO.
- > Cómic "ETI GALLETA", destinado a alumnos/as de 2º y 4º de ESO.
- > AGENDA-DIARIO FORMATIVA, destinada al alumnado de 6º de EP.

AUTORA DE LAS OBRAS:

M<sup>a</sup> Dolores Angosto Sánchez

## Pequeños consumidores ganadores del concurso "Material escolar seguro"

Educación en consumo para el primer ciclo de primaria en las VIII Jornadas de Educación en Consumo – Febrero 2008

Participaron en el Concurso de Dibujo "MATERIAL ESCOLAR SEGURO" 1.100 alum@s de 1º de Educación Primaria. MAGNIFICOS TRABAJOS que plasmaron la captación de contenido de los talleres impartidos en noviembre 2007: Distinción de productos y artículos de apariencia engañosa (material escolar: gomas, bolígrafos). Golosinas. Juguetes, mecheros, artículos de hogar (velas, ambientadores). Pictogramas de productos químicos de uso domestico. Precaución y buen uso .

ENHORABUENA A PROFESORADO, ALUMNADO Y FAMILIAS: ¡TRECE PREMIOS!



### GANADORES CONCURSO "MATERIAL ESCOLAR SEGURO" FEBRERO 08

#### PRIMER PREMIO

- >Mohamed El Asmani Seddik. Curso 1ªA. Colegio **CONSTITUCIÓN**
- >Mohamed Hamed Ghourfani. Curso 1ºB. Colegio **REYES CATÓLICOS**

#### SEGUNDO PREMIO

- >Pedro Arana Cobreros. Curso 1ªA. Colegio **NÚMERO TRECE**
- >Victor Asensio Lozano. Curso 1º A. Colegio **ANSELMO PARDO**

#### TERCER PREMIO

- >Sakina El Guariachi. Curso 1ºB. Colegio **MEDITERRÁNEO**
- >Yasmín Mohand Maach. Curso 1ºC. Colegio **LEÓN SOLÁ**

#### ACCÉSIT AL PRIMER PREMIO

- Alejandra Almendros Moraleja. Curso 1ªA. Colegio **LA SALLE-EL CARMEN**
- Cristian Ortega Ajouaou. Curso 1º. Colegio **HIPÓDROMO**
- Paloma Escobar Martínez. Curso 1ºC Colegio **ENRIQUE SOLER**

#### ACCÉSIT AL SEGUNDO PREMIO

- Beatriz Martínez Camas. Curso 1ªA. Colegio **Ntra. SEÑORA DEL BUEN CONSEJO**
- Ousama Samhi. Curso 1ºC. Colegio **ESPAÑA**

#### ACCÉSIT AL TERCER PREMIO

- Judith Perla Chocrón Bensusan. Curso 1º. Colegio **LICEO SEFARDÍ**
- Dalila Benali Said. Curso 1ªA. Colegio **VELÁZQUEZ**



## 3ª Edición del curso Las asociaciones de consumidores "Comunicación"

Organizado por la Consejería de Bienestar Social y Sanidad con la colaboración del Instituto Nacional del Consumo-octubre 2007.

A lo largo de 20 horas lectivas 36 alumn@s inscrit@s, colaboradores, representantes y con cargos en la Asociación de Amas de casa, Consumidores y Usuarios "Rusadiir", así como de la Asociación "Unión de Consumidores Europeos" y como invitados profesionales de consumo, participaron en unas clases impartidas por estupendos profesionales, que desde diferentes ámbitos del conocimiento, lograron un incentivo y una participación que arrojaron unos brillantes resultados.

**COMO OBJETIVOS** se persiguió analizar la trascendencia de la información y comunicación en la labor de las Asociaciones y profesionales en sus relaciones internas, con instituciones, medios de comunicación y consumidores. Aplicación de las formas de comunicación a la información, formación, educación y mediación en consumo. Contenidos básicos de publicidad y sus técnicas. Derechos de los consumidores. Mecanismos de defensa y ética publicitaria.

### EXPOSICIÓN DESDE DIFERENTES ÁMBITOS Y CONTENIDOS

Desde el ámbito de las relaciones internas, profesionales; con instituciones, empresas publicitarias, medios de comunicación y ciudadanos, a cargo de la ponente Mª Dolores Angosto Sánchez, Coordinadora Jefe de la Inspección de Consumo y responsable de los Programas Formativos-Educativos de la Consejería de Bienestar Social y Sanidad, que incidió a la luz de la nueva Ley de mejora de los Consumidores y Usuarios en la importancia de las Asociaciones de Consumidores como Agentes Sociales imprescindibles y su labor de representación y transparencia; siendo la comunicación y sus técnicas determinantes de toda su actividad.

Desde el ámbito de la Comunicación Institucional a cargo de la ponente Pilar Guerrero Serrano, Jefa de Sección de Formación del Instituto Nacional del Consumo, que incidió sobre la trascendencia del INC en su labor informativa, formativa y educativa, así como en la labor de comunicación y coordinación con las distintas Comunidades Autónomas. Destacando la importancia y cometidos de la Red de Educación al Consumidor de la escuela Europea de los Consumidores a la que están adheridos la Consejería de Bienestar Social y Sanidad y 21 centros escolares Melillenses.

Desde el ámbito del protocolo y las habilidades básicas de comunicación, a cargo del ponente Ángel Gil Martín, Abogado y Director de la empresa de formación "Protocolo 21", que incidió sobre las habilidades básicas de comunicación, desarrollo de eventos, estilo e imagen personal ante los medios y el público, así como PROTOCOLO en las relaciones profesionales, institucionales, administrativas y asociaciones.

Desde el ámbito de las novedades de las nuevas tecnologías, a cargo del ponente Abraham Benguigui Benadiva, Inspector de Consumo de la Consejería de Bienestar Social y Sanidad, que incidió sobre contenidos básicos de informática y utilización de Internet. Aplicación y búsqueda de información. Páginas institucionales y de interés en consumo.

**TALLERES:** En las prácticas del Curso se realizaron dos talleres:

- Taller de entrevistas a locutor de radio Local "Cope": especial interés en la problemática de los derechos de los pasajeros y reclamaciones.
- Taller debate en "Cadena Radio Melilla", sobre el uso responsable y racional de las nuevas tecnologías. Juegos informáticos y de consolas. Prevención de adicciones. Código ADESE.

**CONCLUSIONES:** Importancia de la comunicación en todos los ámbitos. Marcando la trascendencia de la publicidad comercial, tipos de publicidad prohibidos y ética publicitaria. Destacando utilización adecuada de las nuevas tecnologías en cuanto fuente global de información y comunicación y posible riesgo de adicciones.



# El Servicio de Consumo de NAVARRA se integra en el Departamento de Asuntos Sociales

- **El Decreto foral 57/2007, de 20 de agosto, por el que se determina la estructura básica de los Departamentos de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, situó al Servicio de Consumo del Gobierno de Navarra dentro del Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte y más concretamente, integrado en la Dirección General de Familia, que pasó a denominarse Dirección General de Familia, Infancia y Consumo.**

El paso del Servicio de Consumo, del Departamento de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo al Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte, pudo extrañar en un primer momento a la ciudadanía; sin embargo, tiene un sentido claro y definido.

El Gobierno de Navarra considera el apoyo y la respuesta a las múltiples necesidades que presentan las familias una garantía de desarrollo social sostenible. Por ello, en los últimos años viene desarrollando políticas públicas de apoyo a las familias.

Por lo tanto, cuando hablamos de consumidores y usuarios estamos hablando de familias, y son éstas las que ofrecen un potencial inmenso para la dinamización de la economía diaria.

Consideramos la educación de las personas en un consumo responsable como parte de la labor educadora y formadora que tiene lugar de modo permanente en el seno de las familias, por lo que interpretamos que la decisión de considerar las competencias en materia de Consumo como un asunto social fue adecuada.

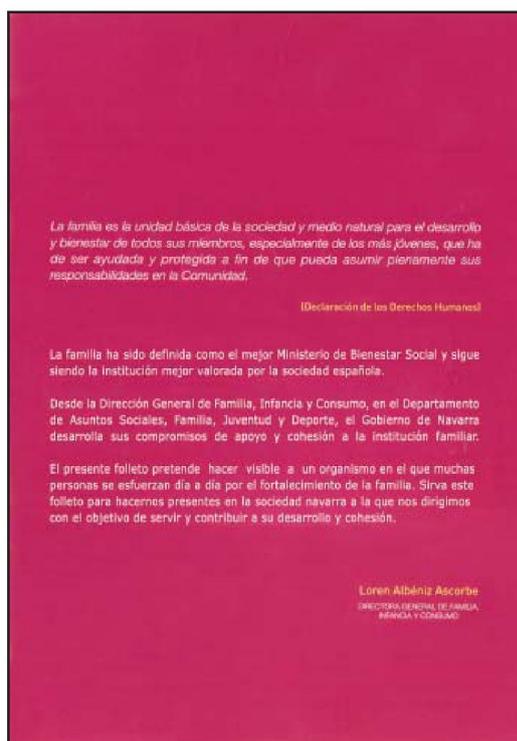


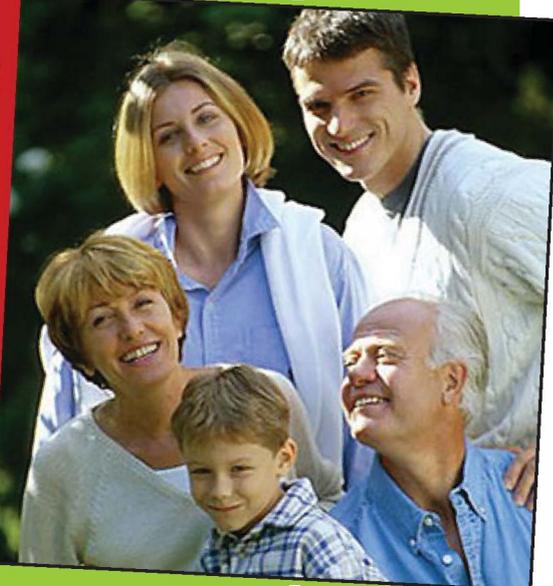
La decisión, en su momento muy bien acogida por las Asociaciones de Consumidores de la Comunidad Foral, hace augurar un incremento, si cabe, en la colaboración con ellas.

Pronto se cumplirá un año de tal decisión y no puedo menos que reconocer y agradecer el esfuerzo que el personal de ese Servicio ha hecho por integrarse en un Departamento diferente y con una perspectiva diversa.

Los momentos tan especiales por los que atraviesa nuestra sociedad requieren información, formación, prudencia y saber hacer en materia de Consumo y de Desarrollo Sostenible. Las familias son nuestra gran oportunidad y por las familias seguiremos trabajando.

**Loren Albéniz Ascorbe,**  
Directora General de Familia, Infancia y Consumo





Igualmente se ha de tener en cuenta que las familias, como arquitectura de diversidad de articulaciones que estructuran su ser íntimo, constituyen oportunidades de educación en estado químicamente puro. No hay en toda la sociedad otra realidad educativa de efectos tan penetrantes.

# Entrega de los premios de la Tercera Edición de Consumópolis3 en la Comunidad Autónoma de Canarias

El 9 de mayo de 2008 tuvo lugar la entrega de premios de la tercera edición del Concurso Escolar Consumópolis3. En nuestra Comunidad Autónoma, es la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, a través de la Dirección General de Consumo la responsable de su desarrollo.



El acto contó con la presencia del Presidente del Gobierno de Canarias, el Consejero de Empleo, Industria y Comercio y la Directora General de Consumo.

El principal objetivo del concurso ha sido el de fomentar la participación de los centros educativos canarios a través del profesorado y del alumnado, en actividades relacionadas con la educación del consumidor y como conjugarlo con el bienestar y la calidad de vida, tanto de ellos como de las personas de su entorno.

Resaltar la gran participación de los centros escolares en esta edición del concurso, en la que se han inscrito 53 grupos de los municipios de Arrecife, Arucas, Buenavista del Norte, Candelaria, La Orotava, Las Palmas de Gran Canaria, Santa Brígida y Teguiise.

Los **equipos ganadores en la fase autonómica** fueron:

-  En el tercer ciclo de Educación Primaria el grupo **"Tanque de Batalla" del C.E.I.P. José Manuel Illera de la Mora, de Santa Brígida, Gran Canaria**, coordinado por Roberto Casiano Quintana.
-  En el segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, el equipo **"Los Rosquillas" pertenecientes al I.E.S. Punta Larga, de Candelaria, Tenerife**, coordinado por María Isabel Herrera López.

Quedando desierto el premio para el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, por no haber candidatos para el mismo.

Los **premios** consistieron en:

-  **600 €** a cada grupo de alumnos/as ganadores de cada ciclo, cuantía que se destinará a la realización de actividades educativas y de ocio.
-  **400 €** a cada centro educativo al que pertenecía el grupo ganador por cada ciclo. Esta cantidad se destinará a la adquisición de material educativo para el centro.

# El Gobierno de Canarias difunde la labor de las Oficinas de Información al Consumidor

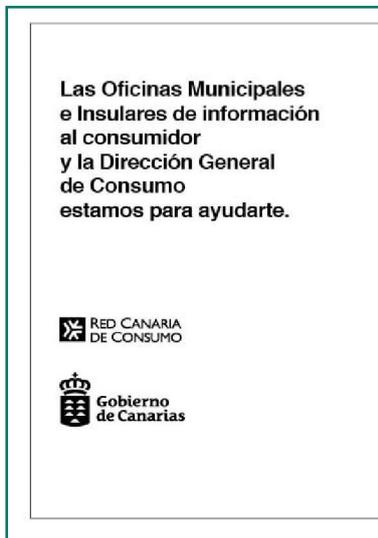


La Dirección General de Consumo resalta la labor de información, orientación, asesoramiento y formación que realizan las oficinas de información al consumidor.

La Directora General de Consumo del Gobierno de Canarias, Sinesia Medina, presentó una nueva campaña de difusión diseñada por el departamento que dirige, para dar a conocer el trabajo y las funciones de las oficinas de información más cercanas a los consumidores.

de Consumo en todas las campañas informativas y formativas que ésta realiza. Estas oficinas son además el lugar idóneo desde el que impulsar una mediación, en el caso de que se produzca una reclamación a una empresa local.

La Ley que regula el Estatuto de los Consumidores y Usuarios de Canarias señala como uno de los principales derechos del ciudadano y una de las principales obligaciones de las administraciones públicas el contar con la mayor información posible, de tal manera que el consumidor o usuario pueda tomar sus decisiones a la hora de consumir bienes o servicios de forma responsable y sostenible.



El conocimiento de las características sociales, la idiosincrasia de la zona y de las propias personas y empresas en muchos casos son instrumentos de gran valor, para conseguir que una mediación llegue a buen término.

El objetivo de la Dirección General de Consumo con esta campaña es acercar la Red Canaria de Consumo al ciudadano, de tal forma que éste tenga perfecto conocimiento de las labores que realiza cada

uno de ellos y sepa a dónde acudir para informarse y formarse como consumidor resolviendo de esta manera, los problemas que le puedan surgir en su vida diaria.

Así, buena parte de la labor de la Dirección General de Consumo del Gobierno se centra en el fomento del Consumo Responsable y Sostenible, con acciones didácticas e informativas. En esta función desarrollan un papel fundamental las Oficinas Municipales e Insulares de Información al Consumidor y Usuario, como instituciones más próximas al ciudadano, dentro de la Red Canaria de Consumo.

En la actualidad, existen 42 Oficinas de Información al Consumidor en el archipiélago canario. La Dirección General de Consumo, con campañas como ésta, pretende también impulsar su implantación en los ayuntamientos que aún no las tienen, de tal manera que la Red encargada de velar por los derechos del consumidor en las islas tenga un mayor número de instrumentos para el asesoramiento y la detección de posibles vulneraciones del Estatuto del Consumidor y el Usuario de Canarias.

Las OMIC y OICU disponen de toda la información necesaria para atender al consumidor y colaboran con la Dirección General





# Red E-CONS Santander

# 2005



# Red E-CONS Roma

# 2006



# Red E-CONS

## Sofia

# 2007



# Proyecto Europeo

## “ENFORMA EC”

# 2009

### Encuentro de Formación de Formadores de la Red E-CONS.

El proyecto generará, entre otros, los siguientes productos:

1. Inventario de links útiles sobre ahorro energético en Europa y en cada país miembro del consorcio.
2. Material didáctico multimedia en formato DVD y virtual (editado en 20 idiomas) con las mejores prácticas, ideas y propuestas, sobre el ahorro energético, que incluirá experiencias desarrolladas y propuestas para desarrollar en el aula, para los niveles educativos del alumnado de 3 a 18 años.
3. Celebración de un Encuentro Europeo de formación de formadores en mayo de 2009 en España.
4. Memoria del Encuentro, con fotografías, ponencias, exposiciones, etc.
5. Creación de un apartado específico en la Web de la red E-CONS sobre el proyecto: [www.e-cons.net](http://www.e-cons.net)
6. Puesta en práctica de la metodología “Cuaderno viajero” para involucrar a las familias.



**>CANTABRIA\_ Organismo:** Escuela Europea de Consumidores del Gobierno de Cantabria

**Dirección:** C/ Nicolás Salmerón 7, 39009 Santander **Teléfono:** 942 210600 **Fax:** 942 210867

**E-mail:** escuela@infoconsumo.es **Persona de contacto:** Nieves Álvarez



**>ASTURIAS\_ Organismo:** Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo del Principado de Asturias

**Dirección:** C/ Santa Susana, 20, 2º, 33007 Oviedo **Teléfono:** 985 108303 **Fax:** 985 108310

**E-mail:** carmenmg@princast.es **Persona de contacto:** Carmen Martínez González



**>COMUNIDAD VALENCIANA\_ Organismo:** Dirección General de Comercio y Consumo de la Generalitat Valenciana **Dirección:** C/ Colón 32, 46004 Valencia **Teléfono:** 96 3184224 **Fax:** 96 3184217

**E-mail:** lopez\_mjorod@gva.es **Persona de contacto:** Mª José López Ródenas



**>GALICIA\_ Organismo:** Instituto Galego de Consumo. Xunta de Galicia **Dirección:** Avda. Gonzalo Torrente Ballester, 1-5 bajo, 15707 Santiago de Compostela **Teléfono:** 881-999091 **Fax:** 881-999089

**E-mail:** esther.alvarez.fernandez@xunta.es **Persona de contacto:** Esther Álvarez Fernández



**>CASTILLA-LA MANCHA\_ Organismo:** Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha **Dirección:** C/ Berna 1, 1ª planta, 45071 Toledo **Teléfono:** 925 284530 **Fax:** 925 226206 **E-mail:** asalcedo@jccm.es

**Persona de contacto:** Alejandro Salcedo Aznal



**>EUSKADI\_ Organismo:** Dirección de Consumo y Seguridad industrial del Gobierno Vasco

**Dirección:** C/ Donostia-San Sebastián nº 1, 01010 Vitoria-Gasteiz **Teléfono:** 945 019924 **Fax:** 945 019947

**E-mail:** n-ribado@ej-gv.es **Persona de contacto:** Nekane Ribado Vitorica



**>EXTREMADURA\_ Organismo:** Dirección General de Consumo de la Junta de Extremadura

**Dirección:** C/ Atarazadas, nº 8, 06800 Mérida (Badajoz) **Teléfono:** 924 004706/33 **Fax:** 924 004702/36

**E-mail:** ana.grande@prs.juntaex.es **Persona de contacto:** Ana Grande Murillo



**>MADRID\_ Organismo:** Dirección General de Consumo de la Comunidad de Madrid **Dirección:** C/ Ventura Rodríguez, 7, 4º 28008 Madrid **Teléfono:** 91 5803200 **Fax:** 91 5803338 **E-mail:** angel.escolar@madrid.org

**Persona de contacto:** Ángel Escolar-Noriega Prieto



**>ARAGÓN\_ Organismo:** Dirección General de Consumo del Gobierno de Aragón **Dirección:** Vía Universitat, 36, 6ª Planta, 50017 Zaragoza **Teléfono:** 976 714792 **Fax:** 976 715609 **E-mail:** formacion.consumo@aragon.es

**Persona de contacto:** Francisca Pérez Jiménez



**>CASTILLA Y LEÓN\_ Organismo:** Agencia de Protección Civil y Consumo de la Junta de Castilla y León **Dirección:** García Morato, 24, 47007 Valladolid **Teléfono:** 983 413196 **Fax:** 983 410078 **E-mail:** cordelfr@jcy.l.es

**Persona de contacto:** Francisco Corzo Delibes



**>LA RIOJA\_ Organismo:** Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa y Dirección General de Salud Pública y Consumo del Gobierno de la Rioja **Dirección:** C/ Gran Vía, 18, Entreplanta, 26071 Logroño

**Teléfono:** 941 291203 **Fax:** 941 291712 **E-mail:** consumo.formacion@larioja.org **Persona de contacto:** Mª José Gómez de Segura Martínez



**>C. TENERIFE\_ Organismo:** Dirección Insular de Innovación y Desarrollo de Proyectos del Cabildo de Tenerife

**Dirección:** Plaza de España, s/n Edificio Anexo, 38003 Santa Cruz de Tenerife **Teléfono:** 922 314501

**Fax:** 922 314511 **E-mail:** Idominguez@cabtfe.es **Persona de contacto:** Luis Domínguez Rodríguez



**>CATALUÑA\_ Organismo:** Agencia Catalana del Consum. Generalitat de Catalunya **Dirección:** Gran Vía Carles III, 105 B-I, 08028 Barcelona **Teléfono:** 93 5566710 **Fax:** 93 5566711 **E-mail:** aula@consumcat.net

**Persona de contacto:** Julià Guimerà Gargallo



**>MURCIA\_ Organismo:** Dirección General de Consumo de Murcia **Dirección:** C/ Calderón de la Barca, nº 14, 1ª planta Edif. Atlas 30071 Murcia **Teléfono:** 968 357188 **Fax:** 968 228366 **E-mail:** mrosa.sancho@carm.es

**Persona de contacto:** María Rosa Sancho Celdrán



**>ANDALUCÍA\_ Organismo:** Dirección General de Consumo de la Junta de Andalucía **Dirección:** Plaza Nueva, 4, 41071 Sevilla **Teléfono:** 955 041459 **Fax:** 955 041461 **E-mail:** juanl.gomezcelis@juntadeandalucia.es

**Persona de contacto:** Juan Luis Gómez de Celis



**>MELILLA\_ Organismo:** Dirección General de Sanidad y Consumo de la Ciudad Autónoma de Melilla

**Dirección:** Ctra. Alfonso XIII, 52-54, 52008 Melilla **Teléfono:** 952 976251 **Fax:** 952 976252

**E-mail:** mangos01@melilla.es **Persona de contacto:** Mª Dolores Angosto Sánchez



**>NAVARRA\_ Organismo:** Dirección General de Familia, Infancia y Consumo **Dirección:** Parque de Tomás Caballero, 1 – 2ª planta, 31005 Pamplona **Teléfono:** 848 427739 **Fax:** 848 423587

**E-mail:** bberruac@cfnavarra.es **Persona de contacto:** Blanca Berruete Cilveti



**>BALEARES\_ Organismo:** Dirección General de Consumo del Gobierno de las Islas Baleares

**Dirección:** c/ Passeig del Born, 17, 07012 Palma de Mallorca **Teléfono:** 971 179523 **Fax:** 971 176959

**E-mail:** mdgarcia@dgconsum.caib.es **Persona de contacto:** Mª Dulce García Caballero



**>CANARIAS\_ Organismo:** Dirección General de Consumo del Gobierno de Canarias **Dirección:** C/ León y Castillo, nº 200, Edf. Servicios Múltiples III, Planta 1ª, 35004 Las Palmas de Gran Canaria **Teléfono:** 928 899323

**Fax:** 928 899768 **E-mail:** mrvigom@gobiernodecanarias.org **Persona de contacto:** Mª Luisa Rivero Gómez

# RESEÑAS

## Asturias

### Nuevo material educativo sobre “Energía y Consumo”

La manera de conseguir un desarrollo sostenible desde el punto de vista energético requiere utilizar de la forma más eficiente posible los recursos energéticos de los que disponemos así como aprovechar, lo mejor que se pueda, las fuentes de origen renovables. Por tanto, a los consumidores se nos plantea la doble necesidad de, por un lado, hacer un uso eficiente y responsable de la energía de la que disponemos, y por otro, buscar y utilizar otros recursos y fuentes energéticas más ecológicas y menos impactantes con nuestro entorno.



Debemos ser conscientes de la capacidad de acción e influencia que poseemos, pudiendo con nuestra actuación individual mitigar los excesos y los efectos nocivos del actual sistema energético sobre el medio ambiente y de este modo ayudar al mantenimiento y conservación de nuestro planeta.

Por ello, desde la Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo del Principado de Asturias, en colaboración con la Fundación Asturiana de la Energía, la Fundación Hidrocarbónico, la Obra Social de la Caja de Ahorros de Asturias y el Instituto de Diversificación y Ahorro de la Energía, hemos elaborado el material didáctico “Energía y Consumo”, con la finalidad de incorporar en nuestros Centros de Formación para el Consumo un taller que, dirigido a todas las personas consumidoras, favorezca conductas que tiendan hacia un uso racional de la energía.

Para el desarrollo de este taller se ha realizado un CD “multimedia” que, sirve de introducción al mismo y recoge todos los contenidos más expositivos necesarios para el desarrollo de las actividades. En el desarrollo de contenidos se han utilizado esquemas, animaciones digitales, fragmentos de video y fotografías de manera que favorece la transmisión amena y didáctica de los temas relacionados con la energía. Además se ha tenido en cuenta la realidad de nuestra comunidad autónoma a la hora de elaborarlos.

Este material emplea como herramientas de trabajo una base documental, una guía didáctica y soportes multimedia, que permiten una utilización fácil para desarrollar, con fines educativos, distintos tipos de actividades relacionadas con la energía y su consumo en los centros educativos y en los centros de formación para el consumo del Principado.

El material educativo “Energía y Consumo” tiene como **objetivos fundamentales**:

- > Poner de relieve la importancia del comportamiento individual en la contribución a la mejora del medio ambiente.
- > Conocer la actual estructura energética. Producción, transporte, distribución y consumo de las diferentes fuentes de energía.
- > Comprender la necesidad del consumo eficiente de la energía así como del uso de energías alternativas para lograr un desarrollo sostenible.
- > Reflexionar a cerca de la responsabilidad que todos tenemos en respeto, cuidado y conservación del entorno.
- > Sensibilizar a las personas consumidoras de energía acerca del problema del deterioro medioambiental.
- > Tomar conciencia de los derechos y obligaciones como consumidores de energía.

## Melilla

### Nuevo Material Didáctico para la ESO

Incardinado dentro de las IX Jornadas de Educación en Consumo- curso 2008-2009, para 3.000 escolares Melillenses, la Consejería de Bienestar Social y Sanidad ha editado el relato didáctico “**EL SECRETO DE SOL Y LUNA**” Una divertida narración donde dos simpáticas gemelas unirán su “fuerza especial” para mostrar a través de sus recuerdos de infancia y adolescencia las ventajas y desventajas de la sociedad de consumo, abogando por una sociedad más justa, equilibrada y responsable. Soñando con un futuro sostenible y donde se haga realidad que todos seamos consumidores con la misma accesibilidad.



## Galicia



“Proyectos de educación para o consumo. Escola Galega de Consumo”. Publicación seriada que recoge anualmente las memorias premiadas de los proyectos realizados por los centros educativos de niveles no universitarios adscritos a la Red de Educación del Consumidor en Galicia. Estos centros trabajan en proyectos escolares trienales, para los que anualmente, el Instituto Galego de Consumo convoca un concurso de premios. Las memorias que resultan premiadas reciben una cantidad en metálico a fin de sufragar los gastos de desarrollo de los proyectos, al profesorado participante se le reconocen las horas de innovación educativa por parte de las autoridades educativas de la Xunta de Galicia. Además, anualmente, el Instituto Galego de Consumo publica los trabajos premiados. Esta publicación se puede consultar en la página web del IGC: [igc.xunta.es](http://igc.xunta.es)

**El Instituto Galego de Consumo (IGC)** participó el pasado día 17 de mayo, en Logroño, con motivo del “Día Mundial de la Sociedad de la Información”, en una jornada organizada por la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de la Rioja. La colaboración del IGC, estuvo centrada en el desarrollo de tres talleres sobre las compras en la red.



Para el desarrollo de los talleres se empleó un simulador de compras on-line, una herramienta disponible en el Centro Permanente de Formación del Instituto Galego de Consumo, creada para trabajar los derechos y los deberes de las personas consumidoras en relación a la compra de productos a través de internet. El sistema representa una tienda virtual, un módulo de correo electrónico, un portal bancario y un módulo de atención telefónica, todo ello con el fin de simular un entorno real de comercio electrónico. En esta jornada participaron unas 50 personas de todas las edades, que destacaron el carácter práctico de la sesión y la utilidad de las temáticas que se trataron, teniendo en cuenta que esta nueva modalidad de compra a distancia se encuentra cada vez mas extendida en nuestra sociedad.

